

Diario

www.diariouno.pe



# UNO

LIMA, SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 2023 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Ing. Abel Camasca Zapata:

## Refinería Talara bien para el Perú, hecatombe para usureros

Pág. 4



EDITORIAL

## AMLO mancha tradición diplomática mexicana

Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

## Pañuelos, cartas de amor y nada más



Pág. 15



Jefe de Oficina de Extradiciones de Fiscalía:

## No podrán revertir decisión de extraditar a Alejandro Toledo

Pág. 6



EMC 2023.

## JNE fiscalizará elecciones internas para Elecciones Municipales Complementarias

Pág. 6

## SEGÚN IPSOS: PARA 51% DE PERUANOS CONGRESO DIO GOLPE DE ESTADO

# SIN RUMBO



Pág 3

Gustavo Gorriti afirmó que tenemos un Ejecutivo mediocre, subordinado al Congreso más desprestigiado de la historia.

Advirtió que la coalición que capturó al Gobierno pretende aferrarse al poder a través de la fuerza.

Diario Uno  
EN RADIO  
CON UN NUEVO PROGRAMA



Uno al día  
con Ricardo Alva y Mayra Álvarez

MARTES  
Y JUEVES  
DE 5 A 6 PM

Síguenos en:  
www.diariouno.pe  
www.rcrperu.com

UNO RCR  
Red de Comunicación Regional  
Cobertura simultánea en 12 regiones

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### AMLO mancha tradición diplomática mexicana

“Pobre México, tan cerca de los Estados Unidos y tan lejos de Dios”, escribió en 1962 el intelectual Nemesio García Naranjo, en El Heraldo de Chihuahua, frase que después ha sido repetida millones de veces. Parafraseándola, hoy podríamos decir de su presidente “Pobre Andrés Manuel López Obrador (AMLO), tan cerca de Pedro Castillo y tan lejos de la verdad”.

Y es que, en su relación con el Perú, AMLO mancha una larga tradición diplomática del Estado mexicano y de la izquierda de ese país, alineada con los movimientos políticos transformadores de América Latina. Para quien lo dude, bastaría recordar que de México salió el yate Gramma, con 82 revolucionarios cubanos dirigidos por Fidel Castro para combatir a la dictadura de Fulgencio Batista. Veinticinco años después, el Partido Justicialista-Montoneros encontró en la capital azteca el apoyo que le permitió combatir a la sangrienta junta militar encabezada por Jorge Rafael Videla. Y así podríamos seguir dando ejemplos. Pero hoy México, por las poses de AMLO, no solo acoge revolucionarios, sino que se ha vuelto tan permisivo que apoya a Pedro Castillo, acusado de golpismo y corrupción.

Solo hace dos días, después de recibir a la esposa del profesor chotano, el mandatario mexicano ha declarado a la prensa internacional “Nosotros consideramos que fue una gran injusticia el haberlo destituido de su cargo, porque él fue electo por el pueblo por los conservadores del Perú”. Lo triste es que, para justificar esta posición distorsione la verdad tan groseramente y sostenga que “(en el Perú) lamentablemente hay mucho racismo y clasismo, y muchos intereses creados porque es un país con muchos recursos naturales y esos son ambicionados por las grandes empresas internacionales apoyadas por gobiernos extranjeros”.

O sea, no hay casa de Sarratea, no hay puente Tarata, no hay Karelím López, no hay irregularidades en los contratos de Petroperú, todo eso no existe, solo clasismo y racismo. Y, lo peor de todo, tampoco hay golpe de Estado televisado en tiempo real a nivel nacional. Pobre AMLO y pobre México.

### Retiran a embajador peruano de México

En un mensaje a la nación, la jefa de Estado Dina Boluarte cuestionó las recientes declaraciones de su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en su contra y anunció que las relaciones diplomáticas entre Perú y México quedan formalmente al nivel de encargado de negocios.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### RUMBO AL 0% DE APROBACIÓN

● A propósito de los costosos bufe, los Iphone y el derecho a los viajes en avión sin rendir cuentas. El tercer vicepresidente del Congreso de la República Alejandro Muñante condecoró a Vania Tais, activista conservadora contra el aborto y anticomunista (casi a extremos de La Pestilencia). Parece que en el Parlamento ya tiraron la toalla e intentan llegar al 0% de aprobación de la población.

### GOLPES Y DETENCIONES

● La Policía Nacional sigue cumpliendo un lamentable papel en defensa del Gobierno ilegítimo de Boluarte y Otárola, que el pueblo no olvidará. Ayer, de manera pacífica se intentó realizar una manifesta-



ción cultural en una esquina del Parque Kennedy en Miraflores. Y la policía repartió palazos y se llevó detenidos al activista Daniel Matthews y al miembro de Yuyachkani Julián Vargas, entre otros.

### PETRÓLEO EN CHANCAY

● Según informó la ONG CooperAcción, los pescadores artesanales reportaron desde Chancay que se aprecian manchas de petróleo en sus costas. En la zona se encuentran representantes de OEFA. Estos serían restos del derrame de Repsol ocurrido en enero del 2022.

### REPUDIO

● Repudio general causó el com- portamiento del alcalde provincial de Trujillo, Arturo Fernández, quien

le faltó el respeto a dos periodistas, cuando le preguntaron por el huaco erótico que colocó en la sede municipal. A ver si de oficio, esta vez la Fiscalía actúa por este caso de acoso y maltrato contra las colegas mujeres. Porque el Ministerio Público parece que solo tiene los ojos puestos en Pedro Castillo.

### DESTRUYEN AL PAÍS

● La expresidenta del Tribunal Constitucional, Marianella Ledesma, cuestionó las decisiones de este órgano estatal (TC) por favorecer al Congreso en la elección del nuevo defensor del Pueblo y en la reforma de la Sunedu. “Hay una dupla Congreso-Tribunal Constitucional que está destruyendo el país”, aseguró.

### La voz clara

● “El retiro del embajador peruano en México tras expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador es lamentable. Estamos ante un régimen que no duda en aislarse de todo país hermano que denuncie las atrocidades de esta dictadura. A este paso, nos quedaremos sin embajadores en América Latina”, aseguró la parlamentaria de Perú Libre Silvana Robles.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Ejecutivo y Congreso pretenden quedarse mediante la fuerza

**AL AMAINAR LAS PROTESTAS EN EL PAÍS**, lo que ha tomado impulso es la pretensión tanto del Ejecutivo como del Legislativo para atrincherarse en el poder hasta el 2026.

En términos futbolísticos podemos decir que hay un empate en cuanto a nivel de desprestigio, entre el Gobierno y el Congreso. Esto se puede comprobar con dos meses de protestas continuas y los sondeos de diversas encuestadoras.

Según la última encuesta de IPSOS Perú, el 51% de los peruanos cree que el Congreso de la República hizo un golpe de Estado contra Pedro Castillo, y el 43% cree que Castillo intentó hacer un golpe de Estado. En las regiones, más personas piensan que Castillo fue víctima de un golpe de Estado del Congreso. Asimismo, los peruanos consideran que los principales responsables de la crisis política que vive el país son: 32% Dina Boluarte, 29% el fujimorismo y 28% las bancadas de derecha del Congreso.

## GOBIERNO SUBORDINADO

Para Gustavo Gorriti, director de IDL-Reporteros, tenemos un Ejecutivo muy mediocre, compuesto por un primer ministro que ha cambiado de nociones y principios. “Hay un Ejecutivo muy mediocre que, además,



Dos meses de protestas reflejan el rechazo a la élite que recapturó el poder.

está subordinado al Congreso, un parlamento que se siente “dueño de la pelota”, pero que es la institución más despreciada en el país”.

“Este arroz con mango que es el régimen actual, dentro del cual tienes un Ejecutivo muy mediocre, compuesto por un primer ministro que ha cambiado de nociones y principios [...] y donde, salvo excepciones honorables, la mayor parte son gente de una capacidad muy acotada”, cuestionó.

Además, destacó: “Y tienes, del otro lado, que,

además, están subordinados a un Congreso, que es el que se siente en estos momentos dueño de la pelota, lo suficientemente dueño de la pelota como para mejorar sus placeres gastronómicos, pero que es la institución más despreciada en el país”.

## INSTITUCIÓN MÁS DESPRECIADA

Advirtió que hay sectores que buscan garantizar el tipo de gobierno futuro que sea afín a sus intereses. “Tienes una

institución, cuyo nivel de aprobación en cualquiera de las compañías de encuestas, no pasa el dígito solo. Es decir, nueve, ocho, siete, seis por ciento y esa institución rechazada, despreciada por más del 90% de los peruanos es la que determina el destino del país a su manera”.

“Y ahora que se ha sentido (el Congreso) ya relativamente asegurada e impune lleva a cabo todas las acciones que ellos tienen pensado hacer para servir intereses particula-

res, para servir a lo suyo y para buscar de garantizar el tipo de gobierno futuro que sea afín a sus intereses, luego de los años en los que ellos están listos a permanecer”, indicó.

## POR LA FUERZA

El director de IDL-Reporteros afirmó que esta coalición que ha capturado al Gobierno confía en mantenerse en el poder a través de la fuerza. “Confían en hacerlo poniendo toda la culpa de la inestabilidad actual a las protestas que se han dado, y por supuesto, culpando y responsabilizando virtualmente por todo al expresidente Castillo, que obviamente tiene una cuota y gravísima de responsabilidad por lo que está sucediendo”.

“Los de este sector han capturado al Gobierno sienten que, del punto de vista estrictamente formal de las leyes, no tienen por qué salir y de que lo que tienen que hacer, dado la situación de desorden que todavía existe, capear el temporal, permanecer, buscar que alguna recuperación económica disminuya el desagrado de la gente, y, sobre todo, que

la expectativa de la gente ante lo que hay básicamente acepte una normalidad peor que mediocre, una normalidad sucia para lograr cierto nivel de paz. Básicamente, yo creo que eso es lo que le interesa a toda esa coalición que tiene como uno de sus ilustres voceros al almirante alfalfa”, resaltó Gorriti.

## TEME PROCESO JUDICIAL

Asimismo, manifestó respecto al motivo de por qué Dina Boluarte no renuncia al cargo, que lo que estaría primando en la decisión de la mandataria es el “instinto de conservación” frente a una eventual situación judicial.

“Lo que lo que creo es que, posiblemente, lo que prime en Dina Boluarte a estas alturas es el instinto de conservación. Me imagino que piensa —y se lo habrán dicho y reiterado— que si renuncia lo siguiente va a servir bajo un paraguas de acusaciones, investigaciones fiscales y la posibilidad de terminar en la cárcel. Entonces, ese es un aliciente poderoso para tratar de no salir de Palacio de Gobierno. Eso es uno”, agregó.

# Refinería Talara bien para el Perú, hecatombe para usureros



ING. ABEL

CAMASCA ZAPATA\*

Hay que ser mezquinos y pèrfidos para objetar cualquier medida que abone a su funcionamiento, que es un hecho que beneficiara a todos los peruanos, empezando por la primera Empresa del país (contumazmente agredida por parte de los usureros que han venido beneficiándose con el manejo de los combustibles como si el Perú fuese su chacra).

Que mentalidad de súbditos angustiados, de cortesanos lamebotas, de aquellos que bajo cualquier pretexto hubieran deseado, que esta moderna Refinería no hubiera funcionado nunca por peruanos y para peruanos, y apostaron a su paralización, desarrollando una demolición mediática o también mediatizarla tratando de impedir que los pozos petroleros peruanos, vuelvan hacer explotados por los peruanos, mejor dicho ser explotados por Petroperú, y así una interminable procesión inquisidora de cargos y mentiras.

¿Quizás pensaron que nunca funcionaría? ¿Quizás están haciendo uso de sabotaje, como el ataque a las tuberías de transporte de crudo del gaseoducto



Nororiental del Perú? ¿Que más traman? ¿Por sus hechos los conoceremos.

¿Qué costó caro? Bueno que se investigue, quienes se beneficiaron corruptamente, al igual de los que remataron las Empresas del Perú a precios de miseria.- La justicia a estos corruptos nunca debe prescribir.

## ¿A QUE TEMEN?

Las cifras y beneficios pronto se verían, ya lo ha dicho uno de los más últimos connotados artífices de esta mega obra, el Ing. Oscar Vera Gargurevich, ministro de Energía y Minas, que bajo el actual costo internacional del barril de

petróleo, habría un ahorro de \$40 dólares por barril; multiplique usted por 95 mil barriles por día que va a producir esta moderna Refinería de los peruanos y por 365 días ya que va a funcionar todo el año.

Saque usted la caja que va a contar el Perú y no como las supuestas pérdidas de las grandes corporaciones, que no aceptan para nada un impuesto a la sobre ganancia

que ganan (y que lo vienen imponiendo en su metrópolis de origen); es más el Estado debe devolverle del ÍGV sus triquiñuelas perdidas (claro está que con este robo ¿viven grandes estudios de abogados, congresistas, lobistas, prensa mermelera?)

Temem que Petroperú abastezca el 52% del mercado, que está proyectado y con ello los usureros competidores de hoy no

puedan manejar sus precios de lucro.

Se rasgan las vestiduras frente a lo obvio y saltan lobistas de toda índole; vociferan que hasta un simple comercio requiere permiso de la entidad competente, lo que callan es que esta moderna Refinería cuenta con todas las supervisiones y certificaciones internacionales, con supervisores peritos presenciales capacitando a peruanos para la transferencia de responsabilidades.

Nada está al azar y nos consta por que nuestros pasos y ojos a estado presente en esta mega obra peruana, la segunda en su tipo por estos lares (hay una igual

en Venezuela que no funciona) y considerada una de las 7 Refinerías más modernas del mundo, de ahí que el especializado Ministerio de Energía y Minas haya normado, como corresponde al hacer el único responsable en hidrocarburos, posponer tramites que ante el esnobismo y su requisito de escritorio de parte de la entidad fiscalizadora, que anti técnicamente depende de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y que la ASEG viene reclamando con acertada experiencia y razonabilidad que la dirección de fiscalización en manos del organismo regulador vuelva al Ministerio de Energía y Minas, y que estamos seguros que cualquier mortal inversionista ya sea de hidrocarburos, minería y electricidad así lo demandan por todas las demoras que cuesta sacar un proyecto de inversión o un trámite en este organismo regulador: lógica y especialización señores.

Saludamos la pronta iniciación de producción de GLP por parte de la Moderna Refinería de Talara fijada para la quincena del mes de marzo ¡Dios salve al Perú y a Petroperú!

\*Gerente General de Asociación de Plantas Envasadoras de Gas del Perú (ASEEG)



**Temem que Petroperú abastezca el 52% del mercado, que está proyectado y con ello los usureros competidores de hoy no puedan manejar sus precios de lucro.**



**EN REGIONES**

# Presidenta Boluarte participa en evento sobre desarrollo sostenible

La Presidenta de la República, Dina Boluarte, participó en el evento "Planeamiento del desarrollo productivo sostenible en las regiones del Perú". Esta actividad se desarrolló en la sede de la Sociedad Nacional de Industrias, ubicada en el distrito de San Isidro.

Durante su discurso,

la Mandataria destacó la presencia en la reunión del titular de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y gobernador de Arequipa, Rohel Sánchez; así como el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Jesús Salazar; y del máximo representante de Ceplan, Gioffiani Peirano.

Asimismo, indicó que a pesar de cumplir 201 años de independencia, aún persiste la pobreza y poblaciones que no tienen acceso al agua y desagüe; así como falta de atención a enfermedades como la tuberculosis y hospitales "que se caen".

"Perú es rico y hemos

crecido, pero qué hacemos con ese crecimiento si no generamos industria y esa mirada con metas posibles con cada región y departamento", señaló. En ese sentido, instó a lograr industrializar al país pero que para ello debe haber voluntad política, para lograr esta mirada de transformación.

**DESIGNADO POR CONSEJO DIRECTIVO**

## Manuel Castillo es el nuevo superintendente de Sunedu

El ministro de Educación, Óscar Becerra, formalizó la designación de Manuel Enemecio Castillo Venegas como nuevo superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación

Superior Universitaria (Sunedu), en reemplazo de Oswaldo Zegarra.

Según establece la Resolución Ministerial N°. 131-2023-Minedu, la elección del nuevo superintendente



estuvo a cargo del nuevo Consejo Directivo de la Sunedu, que se instaló el pasado viernes 17 con apenas cuatro miembros, de un total de siete, pese a las peticiones formuladas por las instituciones que aún no escogían a sus representantes. La elección deberá ser ratificada en una próxima reunión que cuente con la presencia de los siete miembros.

**OPINIÓN****GIANCARLO CASTIGLIONE**

## Estado capturado o corrupción a gran escala

**A**l referirse al término corrupción, generalmente se piensa en un trabajador público exigiendo sobornos a personas que necesitan realizar gestiones o acceder a servicios, sobre esta imagen, ampliamente difundida, es que se han construido también los principales dispositivos gubernamentales en materia anticorrupción.

Sin embargo, poco o nada se dice de las élites económicas que tienen a su servicio partidos políticos, congresistas y un pequeño ejército de funcionarios en puestos claves de la gestión económica y productiva del país, para legislar, diseñar la política pública, implementar medidas o desmantelar regulaciones, siempre que estas beneficien a las empresas.

Recientemente ha partido Francisco Durand, el investigador que más a fondo indagó en torno a los grupos de poder económico en el Perú, en particular a algunos de los principales gremios empresariales y los conglomerados económicos más grandes, dando a conocer cómo funcionan las dinámicas de captura del Estado.

El Tribunal Constitucional (TC), que con su sentencia ha implementado la amnistía tributaria más importante de la historia republicana, ha terminado haciendo un homenaje involuntario a Francisco Durand, poniendo de manifiesto la vigencia de sus ideas que hoy en día se convierten en un referente obligado.

Entretenidos con el buffet congresal y con los dimes y diretes de la política cotidiana, ha pasado desapercibido para la ciudadanía uno de los más grandes faenones a favor de grandes deudores tributarios del país, poniendo de manifiesto las relaciones entre grupos de poder económico y partidos pro empresariales (quienes son los que han colocado a los actuales miembros del TC).

La captura del Estado, expresada en esta sentencia del TC que le ahorra miles de millones a empresas deudoras y que perjudica al fisco, pone de manifiesto que la prioridad de algunas de las más importantes instituciones no es el bien público. Medidas como esta son las que en términos prácticos permiten entender porque el Perú es el cuarto país más desigual del planeta.

**La sentencia del TC que le ahorra miles de millones a empresas deudoras y que perjudica al fisco, pone de manifiesto que la prioridad no es el bien público sino el beneficio de los grupos de poder.**

## JEFE DE OFIC. DE EXTRADICIONES DE FISCALÍA:

# No podrán revertir decisión de extraditar a Alejandro Toledo



El jefe de la Oficina de Extradiciones de la Fiscalía, Alfredo Rebaza, afirmó que los argumentos que plantea la defensa legal del expresidente Alejandro Toledo no podrán revertir una decisión tan sólida como la aprobación de la extradición por parte de Estados Unidos.

El fiscal Rebaza indicó que la decisión de extradición ya fue analizada durante la

etapa judicial por las autoridades estadounidenses, siendo que ya existe, además, una decisión de Estado para que sea extraditado, fortaleciendo, de esta manera, la posición de Perú.

“La defensa (legal de Alejandro Toledo) es libre de argumentar lo que considere, pero ya hay una decisión que entendemos tendrá que ejecutarse, estos argumentos conside-

ramos que no tienen la solidez para poder revertir una decisión tan sólida, luego de un análisis de las instancias respectivas de acuerdo al proceso de extradición norteamericano”, manifestó en Canal N.

Asimismo, precisó que tras la decisión tomada por la justicia norteamericana existían tres opciones para el expresidente Toledo, la primera que se entregue,

## DATO

**DIJO QUE TRAS DECIDIR** sobre el pedido de la defensa legal del exmandatario, las autoridades norteamericanas lo comunicarán a Perú, que deberá indicar quiénes son los encargados de ejecutar la entrega y su posterior llegada al país.

la segunda que no lo haga y la tercera que litigue la decisión del otorgamiento de la extradición.

“Alejandro Toledo optó por la tercera opción, ante ello su defensa presentó un recurso ayer fue evaluado por la justicia americana, debiendo exponerse este caso el próximo 27 de febrero y luego pasarían a una etapa de debate, que se daría entre el 8 y 15 de marzo, aunque estas fechas pueden ser variables dependiendo del juez”, agregó.



## POR CONFERENCIA DE DDHH Y DESARME

## Autorizan viaje de canciller Gervasi a Ginebra, Suiza

El Poder Ejecutivo autorizó el viaje, en comisión de servicios, de la canciller Ana Cecilia Gervasi a la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, para participar en Segmento de Alto Nivel del 52 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y en la Conferencia de Desarme.

La autorización del viaje de la titular del Ministerio de Relaciones Exteriores se oficializa a través de la Resolución

Suprema 039-2023-PCM, publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Según el dispositivo, el viaje de la canciller a la ciudad de Ginebra se realizará desde mañana hasta el martes 28 de febrero. En tal sentido, se encarga el despacho de Relaciones Exteriores al ministro de Justicia y Derechos Humanos, José Tello, desde el 25 de febrero y en tanto dure la ausencia de la titular.

## POR EMC 2023

## JNE fiscalizará elecciones internas de organizaciones políticas

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) fiscalizará este domingo 26 de febrero el proceso de elecciones internas que 21 organizaciones políticas han

convocado con miras a las Elecciones Municipales Complementarias (EMC 2023), para lo cual el organismo electoral desplazará a 30 fiscalizadores a los

distritos donde se instalen mesas de sufragio.

Se trata de comicios que llevarán a cabo siete partidos políticos y 14 movimientos regionales, con participación



obligatoria de los organismos del sistema electoral.

En ese contexto, el personal del JNE fiscalizará el estricto cumplimiento de la normativa electoral durante el proceso en el que las organizaciones políticas que optaron por la modalidad de un afiliado/un voto elegirán a sus candidatos municipales.

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

¿Quién no ha escuchado el vals El espejo de mi vida? Casi de modo automático se asocia dicha composición a uno de sus mejores intérpretes, Roberto Tello, que en la década de los 60 causó furor.

Conocí a Tello ya avanzado de edad y disminuido, aunque siempre era reconocido por sus glorias antañas.

Pero la historia es muy interesante, la autoría del vals, la letra, pertenece a Felipe Pinglo Alva, el bardo inconfundible de El Plebeyo y otras decenas de composiciones.

El mensaje social de Pinglo es de una agudeza directa: "Mi sangre aunque plebeya, también tiñe de rojo, el alma en que se anida mi incomparable amor, ella de noble cuna y yo ilustre plebeyo, no es distinta la sangre, ni es otro el corazón. Señor ¿Por qué los seres no son de igual valor?".

Estrenóse El espejo de mi vida en 1935 en el teatro Apolo que quedaba en el jirón Puno y a cargo del gran amigo de Pinglo, Alcides Carreño.

El espejo de mi vida, podría ser la confesión de no pocos y en sus versos se encuentra el detalle y arcano de fracasos, ilusiones, lágrimas, reminiscencias, hoy todas del ayer que no volverán jamás.

Al modo de una confesión no admitida y hasta evitada ¿cuántos no abri-

# Pañuelos, cartas de amor y nada más



rán el cofre mental de sus recuerdos?

Es interesante que las nuevas generaciones, aunque sea por algo de cultura musical, conozcan la letra: *Ayer tarde me he mirado en el espejo / Pues sentía por mi faz curiosidad / Y el espejo al retratar mi cuerpo entero, / me ha brindado dolorosa realidad / Ya estoy viejo, hay arrugas en mi frente / mis pupilas tienen un débil mirar / Y mis labios, temblorosos y arrugados, / saboreando están los besos*

*¿Conserva vigencia el vals como canción-mensaje? Es posible encontrar respuestas negati-*

*vas porque ayer dieron y hoy no dan / Tuve amores y mujeres a porfía / Fui mimado y halagado con afán / Más aquella juventud que yo tenía / fue muy loca y no la pude remediar / Con los años huyeron mis privilegios / Uno a uno, mis idilios vi fugar / Y hoy tan solo de ese apogeo me quedan: / bucles, retratos, pañuelos, cartas de amor y nada más.*

*¿Conserva vigencia el vals como canción-mensaje? Es posible encontrar respuestas negati-*

vas porque los jóvenes dan preferencia a ritmos más rápidos, bulliciosos y cuyo innegable impacto contemporáneo domina la escena mundial.

No obstante, en un magnífico libro: Lima, el vals y la canción criolla (1900-1936) del autor europeo Gérard Borrás, Director del Instituto Francés de Estudios Andinos y que publicó el 2012, hay conceptos de lo más interesantes:

"En esta ciudad (Lima) que vive una época bisagra, el estudio de los soportes muestra que la oralidad es todavía un ele-

mento esencial de la vida social y la canción-relato, la canción-crónica que sabe estructurar y divulgar las informaciones, conservarlas en memoria eventualmente es mucho más que un simple instante de placer de escucha.

Esta puede, obedeciendo a los códigos de comunicaciones del género, fijar el acontecimiento y darle una existencia en el cuerpo social. La noticia de un asesinato, las luchas entre maleantes, la muerte de los bandoleros, de los aviadores, etc., la canción lo dice y la canción capta lo inesperado, la sorpresa, le

da una forma y un estatus, una dimensión específica.

Permite su recepción por el grupo para el cual se le ha dado este aspecto. La canción es pues ya, desde este instante, representación y acción. Lo es a veces doblemente, porque fiel a los cánones de la oralidad hispánica marcada por las influencias del exemplum, no duda en entregar una visión normativa del comportamiento social". p. 280, ob. cit.

Como es de verse, hay estudios profundos sobre el vals criollo y, sobre todo, limeño. También la figura y los mensajes en forma de vals que dejara Felipe Pinglo, han captado la atención de numerosos especialistas europeos y latinoamericanos.

El mensaje en canción, musicalizada o recitada, tiene carga potente.

Pueblos que cantan, pueblos que se salvan del peligroso fango de la mediocridad y estancamiento, sin luces para la creación magnífica.

Acaso no gusten los valeses y su mensaje, no obstante hay canciones símbolo que todos los pueblos del mundo entonan como emblema de su entidad: los himnos nacionales.

Los valeses del ayer, no eluden, sino anticipan, las trifulcas de hoy.

El marges del Perú entero puede exhibir una riqueza portentosa en su integridad. La Nación somos todos, he allí un envión convicto que las soluciones sólo serán fruto del colectivo y su genuino afán por un Perú libre, justo y culto.

# ACTUALIDAD

## Y LA ATU?

Un usuario de la avenida Grau nos envió una foto de la congestión que se vive en las tardes en la Av. Grau. La falta de autoridad es muy notoria. "Porque no hacen como en la vía Expresa de Javier Prado donde la ATU fiscaliza e impide que los buses y custers se estacionen tanto tiempo", dijo.



www.diariouno.pe

# Colegio de Notarios de Lima presenta guía de procedimientos para matrimonios civiles en sede notarial

La Junta Directiva del CNL elabora recomendaciones y formas de acción para uniformizar criterios y mejorar el servicio notarial en beneficio de los usuarios.

El Colegio de Notarios de Lima (CNL) ha publicado una guía de procedimientos para la celebración de matrimonios civiles en las sedes notariales, actividad que los notarios pueden llevar a cabo desde diciembre de 2022, tras la publicación de la Ley 31643.

La guía contiene una serie de recomendaciones y formas de acción para la celebración del matrimonio civil notarial de manera eficiente, bajo los parámetros establecidos en la ley.

La uniformización de criterios es el objetivo de esta guía, como parte de la política de mejora permanente del servicio

notarial por parte del CNL, en beneficio de los usuarios.

El acto de celebración del matrimonio civil notarial es personalísimo, indelegable y solo puede ser redactado por el notario. Antes del matrimonio, el notario debe declarar la capacidad de los futuros contrayentes mediante un acta de capacidad, y el matrimonio se puede realizar dentro de los cuatro meses siguientes a tal declaración. El acta de casamiento se remitirá para su inscripción en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

El CNL ha informado que los notarios están preparados para llevar a

cabo esta actividad, y los ciudadanos pueden esperar un trato oportuno, directo y amigable.

La guía propone una práctica para la realización de esta actividad de manera correcta, y establece que el proceso se inicia con una solicitud escrita por parte de los futuros contrayentes, la que debe estar acompañada de la documentación respectiva, y se debe publicar un aviso en un diario de la localidad por única vez.

Después de verificar las identidades a través del RENIEC, el notario declara la capacidad de los futuros contrayentes a través de un acta, y la celebración del



matrimonio puede tener lugar dentro de los cuatro meses siguientes. La guía también señala que el acta

de casamiento debe ser redactada e insertada en el Registro de Escrituras Públicas, al amparo de lo

dispuesto en el Art. 50 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado.

## Hospital Loayza proyecta duplicar el número de trasplantes renales en 2023

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza en Lima, Perú, tiene proyectado aumentar a dos trasplantes renales por mes en el año 2023, en respuesta a la creciente demanda de pacientes que necesitan esta cirugía. Desde 2019 hasta el comienzo de la pandemia por COVID-19 en 2020, el hospital había llevado a cabo seis trasplantes renales a través de donantes vivos re-

lacionados. En julio de 2022, se reanudaron las cirugías de trasplante de riñón, y se realizaron tres trasplantes más.

El especialista en nefrología y encargado del Área de Trasplante del Hospital Loayza, Moisés Butrón, destacó la importancia de la donación de órganos y de que la población sepa que estos procedimientos de alta complejidad se llevan a cabo en el

hospital Loayza, lo que garantiza una mejor calidad de vida para los pacientes con enfermedad renal terminal. Además, señaló que los síntomas como la fatiga, la anemia, la pérdida de apetito, las náuseas y la hinchazón de los pies podrían ser indicativos de problemas renales que necesitan tratamiento y que, si no se atienden, podrían requerir diálisis o terapia de reemplazo renal.



# SOS contra el trabajo infantil

SUNAFIL presentó aplicativo para alertar estos casos. La Victoria, Los Olivos, SMP, entre otros distritos, presentan más denuncias.



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) fortalece la participación de los ciudadanos para apoyar en la identificación de presuntos casos de trabajo infantil y trabajo forzoso, a nivel nacional.

A través del aplicativo

'SOS Alerta contra el Trabajo Infantil y el Trabajo Forzoso', los usuarios podrán advertir a la institución, cuando se detecten a menores de edad realizando algún tipo de labor dependiente que se encuentre prohibido o impida su desarrollo físico, psicológico, su salud o

su rendimiento escolar. También, en los casos donde una persona esté haciendo un trabajo en contra de su voluntad por estar amenazada.

El superintendente recordó que, en el 2022, solo en Lima Metropolitana, la Sunafil encontró 17

## ALGO MÁS

### DESCRIPCIÓN

Una vez dentro, es necesario ingresar una descripción de la alerta y la dirección donde estaría ocurriendo el suceso. También existe la opción de adjuntar archivos de fotos o videos o hacerlo en tiempo real.

menores de edad haciendo trabajos peligrosos y otros permitidos, pero sin autorización, y que los distritos más intervenidos en trabajo infantil son La Victoria, Los Olivos, Villa El Salvador, Puente Piedra, Cercado de Lima y San Martín de Porres.

El aplicativo móvil se encuentra en la página web de la Sunafil: [www.gob.pe/sunafil](http://www.gob.pe/sunafil), en el apartado 'Campañas y eventos'. También, se puede acceder directamente desde el enlace: <https://aplicativosweb7.sunafil.gob.pe/si.alerta/>

## INPE busca potenciar resocialización de internos a través del hip hop

Más de 50 internos participaron de iniciativa demostrando su talento a través del Freestyle



Más de 50 internos del Establecimiento Penitenciario de Lurigancho participaron en la segunda edición del Festival Freestyle "Arte Libre", una iniciativa que busca fomentar la resocialización a través de la expresión del arte urbano. Los participantes demostraron su habilidad en el rap, y fueron evaluados en aspectos como el uso moderado del lenguaje, respeto del tiempo acordado y habilidades como el estilo, la

rima y el contenido. La actividad, promovida por la Oficina Regional de Lima y el CEBA Manuel Gonzales Prada, además contó con el apoyo de la disquera Backstar Records. El éxito de esta iniciativa permitirá próximamente la implementación de una sala de grabación para que los internos puedan afianzar sus habilidades en el hip hop y seguir fomentando su resocialización.

## MTPE anuncia iniciativa para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso en el país

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha anunciado una iniciativa para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso en el país. El Director General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo, Oscar Malca Naranjo, ha destacado la importancia de esta iniciativa para la materialización de los objetivos del sector trabajo y su compromiso renovado para combatir este problema.

En este sentido, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) tiene un papel fundamental en la fiscalización del trabajo infantil y la aplicación de las disposiciones relacionadas con el trabajo de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que dependen de un empleador. La Sunafil trabaja constantemente para hacer cumplir las normas y erradicar esta problemática en el país.

El trabajo infantil y el trabajo

forzoso son problemas que afectan a muchas personas en el país y en todo el mundo. Por eso, el MTPE y la Sunafil están decididos a seguir trabajando en la lucha contra este flagelo para lograr una sociedad más justa y equitativa. Se espera que esta iniciativa tenga un impacto significativo en la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso en el país y que se promueva una cultura de trabajo digno y respeto a los derechos humanos.



# ¿Por qué ganó el rechazo a la nueva Constitución



GERMÁN  
ALARCO

Chile votó mayoritariamente contra la nueva Constitución redactada por la Convención Constitucional (CC) surgida del estallido social de 2019. Si bien este era un resultado esperable, a la luz del debilitamiento de la CC, el margen del Rechazo constituyó un golpe adicional a las expectativas transformadoras en un país fuertemente movilizadizo en favor de un cambio profundo. ¿Cómo interpretar la amplia victoria del Rechazo?

El título de esta nota se extrae de un artículo elaborado por Noam Titelman y Tomás Leighton publicado en la revista Nueva Sociedad 301 de septiembre- octubre de 2022. Obviamente a este se le agrega lo relativo a extraer algunas enseñanzas para el Perú. Titelman es economista graduado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y fue presidente de la Federación de Estudiantes de esa universidad; mientras que Leighton es estudiante en la Maestría en Comunicación Global de la Universidad de Erfurt, Alemania y miembro del partido Revolución Democrática en Chile.

## Antecedentes

Según los autores lo que hace un año se proyectaba como un mero trámite para validar el proceso constituyente ha terminado siendo una dura derrota para las fuerzas progresistas chilenas. Con una participación electoral récord, el Rechazo

se impuso al Apruebo por casi 25 puntos porcentuales y este solo perdió en ocho de las 346 comunas del país.

Los ganadores salieron a festejar el triunfo contra el revanchismo y un texto constitucional refundacional que se oponía “al alma de Chile” y “al sentido común de los chilenos”. ¿Cómo un proceso que comenzó con un nivel de apoyo pocas veces visto en la historia nacional terminó truncado? ¿Adónde fue a parar el apoyo al proceso constituyente?

## Instalación Asamblea

El primer hito fue un plebiscito en el que un aplastante 78% votó por terminar con la Constitución vigente desde la dictadura y encargar la redacción del nuevo texto a una CC democráticamente electa. La elección de los representantes fue un golpe a las expectativas de quienes esperaban un retorno a la política preestallido social.

Las dos coaliciones políticas históricas tuvieron magros resultados. La derecha alcanzó un porcentaje paupérrimo de votos: 20%. Esto la dejó lejos de alcanzar el tercio de los convencionales y de un potencial poder de veto. La coalición de centroizquierda vio a sus fuerzas de centro y más moderadas desplomarse. Pero el hito más relevante fue el contundente éxito de los independientes. De los 155 miembros de la CC, 103 no tenían militancia en la política tradicional y que emergieron desde el estallido social levantando banderas del feminismo, el indigenismo y un intenso discurso an-

ti-élite.

## Convención debilitada

Según los autores son tres las razones que parecen destacar como explicaciones del rechazo a la Constitución, en un contexto en el que el voto obligatorio añadió cinco millones de personas que no habían votado en anteriores comicios: (a) El rechazo a la política de espectáculo en la Convención; (b) La homologación de la Convención

activistas de causas progresistas. Varios de los convencionales habían alcanzado notoriedad y legitimidad social por sus performances callejeras, que incluían disfraces y declaraciones provocativas sobre aspectos identitarios tradicionales.

Desde la protesta callejera habían sido frecuentes las denuncias a la autoridad entre gritos y cánticos. Sin embargo, las mismas actitudes expuestas en la CC, y desde

## Homologación política

A su vez, en medio del proceso constituyente hubo una elección presidencial que significó un cambio de signo del gobierno. El nuevo gobierno estaba fuertemente asociado a la génesis del proceso constituyente, y en particular el presidente Gabriel Boric en su rol como diputado. Estar contra el proceso constituyente pasó a ser una forma de ser oposición al nuevo gobierno.

con la definición como un Estado plurinacional, se les reconocía algunos derechos colectivos a las comunidades indígenas y se proponía un sistema de justicia indígena.

Respecto de estas el sector del Rechazo logró consolidar una base de apoyo en torno de identidades tradicionales de la chilenidad que se sentían amenazadas por la noción de plurinacionalidad. Esto se vio reforzado



con la política tradicional y; (c) La reacción de las identidades tradicionales ante la fuerza que tuvieron identidades subalternas durante el proceso.

Respecto a la política del espectáculo, la CC comenzó a perder apoyo, sobre todo entre los votantes de derecha y centro, que veían con recelo una suerte de cónclave de

el seno del poder, se veían con otra luz. Por ejemplo, un par de convencionales llegaron con sendos disfraces de Pikachu y un dinosaurio, otro convencional tocaba la guitarra y hacía chistes en plena sesión y un tercero proponía y cantaba una nueva versión del himno nacional en la que le agregaba el prefijo «pluri» (por plurinacional) a Chile.

Parte de la energía contra la institucionalidad política había pasado al lado del Rechazo.

Respecto de la reacción de las identidades tradicionales, el primer artículo del texto constitucional consagraba a Chile como un Estado social y democrático de derecho y se afirmaba que sería plurinacional, intercultural y ecológico. Junto

por algunas acciones y performances de convencionales, incluidos comentarios o acciones despectivas relacionados con el himno, la bandera y demás símbolos patrios. Estas manifestaciones sirvieron de municiones para la campaña del Rechazo.

## Proceso plebiscitario

Según Titelman y Leighton

# chilena? Algunas enseñanzas para el Perú

no hubo mayores sorpresas en el ordenamiento orgánico de las fuerzas políticas. Desde la Democracia Cristiana hacia la izquierda, todos los partidos se definieron por el Apruebo (aunque algunos liderazgos se rebelaron contra la posición oficial). Todos los partidos de la derecha se cuadraron con el Rechazo.

Sin embargo, dentro de ambos campos había heterogeneidad. Emergieron diferencias entre quienes defendían la idea de rechazar para mantener la Constitución actual con algunas reformas menores y quienes defendían la perspectiva de un nuevo proceso constituyente. A medida que la campaña fue avanzando, los segundos coparon todas las vocerías del Rechazo.

Por el lado del Apruebo, hubo más resistencia a discutir qué ocurriría después de la votación en caso de imponerse el nuevo texto. Sin embargo, a medida que avanzaba la campaña y el Apruebo seguía muy atrás del Rechazo en las encuestas, los partidos oficialistas, que apoyaban el Apruebo, se abrieron a la idea de que el nuevo texto requería de algunas reformas. En definitiva, un plebiscito que tenía en la papeleta dos alternativas terminó en realidad teniendo cuatro opciones: aprobar, aprobar para reformar, rechazar, y rechazar para renovar.

## Rechazo victorioso

Emergen dos grandes interpretaciones que no son mutuamente excluyentes para explicar la caída del

apoyo al Apruebo y el alza del Rechazo: una primera pone el énfasis en el votante mediano, que supone un quiebre abrupto con las conductas vinculadas al estallido; otra, en la identidad reactiva tradicional que se consolidó contra la propuesta constitucional.

Por otra parte, el principal déficit del proceso constituyente habría sido la falta de acuerdos en algunos temas claves, como el sistema po-

proceso estuvo marcado por la extrema fragmentación de posiciones y demandas, con muchos convencionales electos para defender una demanda en particular. La poca presencia de partidos y la abundancia de independientes que provenían de colectivos locales exacerbaban esta fragmentación.

Mientras el Rechazo, pese a la diversidad, había logrado unificar un mensaje

to de país; parecía más una larga lista de supermercado que terminó confundiendo a los votantes.

## Identidades tradicionales

Según esta visión el principal déficit del proceso constituyente fue la incapacidad de incorporar esas identidades tradicionales al proceso simbólico de generación de la nueva Carta Magna. En particular, habría faltado encontrar una manera de

tradicionales. Así, la estrategia del Rechazo demostró su efectividad al enmarcar la propuesta constitucional como una amenaza al patriotismo, mientras que la campaña del Apruebo intensificó los temores generados por la ambigüedad del texto en la materia.

Visto de ese modo, el proceso constituyente era una oportunidad única de llevar a la práctica aquello que el expresidente Aylwin prometió en su discurso: la reconciliación del pueblo con sus símbolos nacionales, por medio de la adhesión a los valores democráticos de la Constitución. Dentro de ese marco, el reconocimiento de la diversidad cultural es compatible con las identidades patrióticas. Al mismo tiempo, no se pone en cuestión la valoración que vastos sectores del campo chileno hacen de la historia chilena. Desafortunadamente, la oportunidad se desaprovechó.

## Lo que sigue

Los autores señalan que al parecer existiría un consenso relativamente amplio de que el estancamiento constitucional no es una opción viable. Es más, parece haber cierto acuerdo en que un nuevo proceso constitucional tendrá que incluir participación ciudadana. Es probable que esto implique la convocatoria a una nueva CC y un plebiscito de salida que ratifique una renovada propuesta constitucional. Es decir, es altamente probable que Chile se enfrente a un tercer plebiscito constitucional en algunos meses más.

La forma precisa que tomará este proceso aún está en disputa; dependerá de cuál de los dos diagnósticos se termine imponiendo. Si el Rechazo es visto como producto de una demanda de mayor presencia del centro moderado y de diálogo en el eje izquierda-derecha, entonces la tensión va a estar puesta en torno de las facilidades para candidaturas independientes, o el mayor número de ciudadanos respecto de expertos, pero más proclive a acuerdos.

Por otro lado, si el énfasis del diagnóstico está en la disputa identitaria, se pondrá en cuestión la cantidad de escaños reservados a pueblos indígenas que debería mantenerse en el proceso. Además, es probable que un nuevo proceso esté marcado por mucho mayor cuidado de los aspectos simbólicos patrióticos.

## Colofón

Según Titelman y Leighton el camino que se le presenta a una eventual continuación del proceso constituyente no es simple. El desafío es lograr un nuevo acuerdo que permita finalmente sacar adelante un nuevo texto constitucional con un amplio y transversal apoyo popular.

Desafortunadamente en el Perú están presentes muchos de los elementos que condujeron esta CC al fracaso. Debemos establecer un nuevo camino, como ya comentamos en una nota previa; asimismo, tenemos mucho por aprender para no repetir los mismos errores.



lítico, con la derecha de la Convención. Por otra parte, en el caso de las posiciones no polares que muchos ciudadanos tienen identidades sociales complejas que no se cartografían nítidamente en la disputa política.

## Fragmentación

Más aún, según los autores, una dificultad que marcó la campaña del Apruebo fue la incapacidad de generar relatos aglutinadores. Este

centrado en la idea de que era posible continuar con el proceso constituyente en caso de rechazarse el nuevo texto y generar una nueva Carta Magna que fomentaría la unificación nacional, en el Apruebo había una cacofonía de agrupaciones apuntando a diversos artículos, cada uno referido a una demanda diferente. En definitiva, la sumatoria de demandas particulares no era lo mismo que un proyec-

plantear la plurinacionalidad en el marco de un sentido patriótico inclusivo. Hay, también, normas constitucionales concretas que se podrían haber redactado de forma de hacer más explícita la igualdad en el marco de la diversidad.

La diferencia entre el Rechazo y el Apruebo se acentuó fuertemente en zonas rurales, que a su vez tienden a concentrar la presencia de costumbres e identidades



INSTRUMENTO DE VIENTO	EL POETA DE LA ZURDA	PALABRA (INGLES)				HUACA POLITICA				AUSENCIA DE OXIGENO	DINERO ILICITO			LO FIRMO FUJIMORI Y MAHLUD		GENERO DRAMATICO
↓	↓	↓				↓				↓	↓			↓	↓	↓
DISCIPLINA	PAVISO (INGLES)															
MAWIFERO MAS FELIZ																
PREFIO OCHO																
HUO DE COIN																
VINO ESPUMOSO FRANCES																
UNO DE LOS SUYOS																
↓	↓															
LAS PRIMERAS																
MUSEO DE ARTELIMA																
BARCO MALAYO																
MOBEL UNIPERMANENTE																
RUIDO EN INGLES																
PARTE GRUESA DEL LLINO																



# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## ÁRBOLES

- Abedul
- Abeto
- Álamo
- Arce
- Avellano
- Castaño
- Cedro
- Ciprés
- Fresno
- Haya
- Higuera
- Manzano
- Nogal
- Olivo
- Olmo
- Pino
- Roble
- Sauce
- Serbal
- Tilo

H	E	U	K	Ñ	L	B	P	B	Y	X	J	U	Y	F	U	I	E	T	E	A	E	N	W	U
M	A	B	O	C	P	E	S	Z	A	I	K	L	M	M	X	O	F	X	W	V	Ñ	F	P	F
S	Ñ	C	D	V	C	B	E	P	R	S	X	L	Y	U	I	R	O	B	L	E	Z	E	M	Q
A	F	U	R	V	G	Z	E	S	R	A	A	J	E	O	V	F	Y	J	J	L	O	I	V	N
U	S	B	E	C	R	A	P	E	S	G	L	Q	E	M	A	Z	P	F	U	L	Ñ	M	G	L
S	O	K	H	N	G	P	W	C	O	M	N	X	Q	B	F	K	Y	A	Z	A	A	U	U	N
D	N	I	U	W	O	I	J	N	P	O	N	S	E	R	F	K	V	F	R	N	T	U	E	A
B	A	Z	E	G	S	N	I	P	C	C	O	D	P	Z	K	D	Q	E	N	O	S	M	X	A
S	Z	O	R	S	G	U	I	D	Q	S	U	E	U	K	H	I	P	Y	C	V	A	O	J	R
X	N	L	B	P	B	N	A	P	Ñ	L	O	Ñ	Z	Q	N	S	L	U	S	U	C	Y	G	Q
A	A	Ñ	Y	J	P	F	H	O	X	H	E	A	L	H	E	U	K	O	U	E	A	Ñ	A	B
S	M	S	Z	S	E	R	B	A	L	O	U	T	P	R	F	U	A	J	O	G	F	S	I	H
L	V	M	R	J	N	Y	R	P	F	T	M	G	P	I	I	E	K	A	F	A	U	O	K	I
U	H	O	S	O	G	E	U	H	F	N	R	I	J	T	O	I	V	A	A	E	O	U	Ñ	G
Q	M	T	F	C	B	S	L	I	E	Q	C	V	B	O	H	V	Z	O	T	M	N	O	W	U
O	O	J	A	B	E	T	O	H	I	L	X	W	Ñ	A	I	N	I	F	A	A	A	O	D	E
E	E	C	C	R	O	D	X	R	O	I	Y	R	O	L	U	J	W	L	C	R	L	L	D	R
D	A	E	F	V	U	N	R	D	M	N	T	K	L	E	N	I	A	W	O	N	A	G	A	A
I	J	V	O	A	S	H	O	O	L	Y	K	A	I	X	O	P	E	I	W	J	A	E	U	A
T	U	E	Ñ	O	H	I	L	S	O	H	U	A	T	R	E	G	O	X	O	U	L	G	Y	X

# Sudokus

372

			5	8	4			
			4			7		3
							6	
		4	7			9	8	
	3				2			6
6								2
	8			6		5		
4				7			2	
5	7		8					

373

	2		6					5
3			7				8	4
		4			5		9	3
			9	6				
	7			4	2	8		
	3						5	
		5	8	1		4		
								7

374

		2	6	7	8			
	7				2		9	
3	7		5					2
2			8	3				4
4	6			7				8
	1		5				6	
		9					3	
					9	4		

# Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

**Solución grama**

B	A	N	A	C	E	S	M	A	A	A	L	A	C	H	E	T	A	S	L	E	R	A	T	E	N	E	A	S	T	P	N	M								
J	A	P	O	L	O	H	A	C	O	S	T	A	R	U	C	H	A	Z	T	E	R	C	A	L	A	P	S	H	O	P	A	L	A	H	H	A	A	O	E	
R	S	A	I	M	I	T	O	T	U	A	C	C	E	S	O	M	E	R	C	A	I	S	A	N	E	L	O	T	T	E	R	G	I	T	I					
A	I	C	A	R	P	E	L	O	P	O	I	B	I	C	E	N	A	C	U	T	I	T	L	O	N	O	L	F	H	I	R	A	U	C	A					
E	T	V	E	O	N	A	I	S	L	A	M	I	E	N	T	O	A	W	E	S	O	M	E	R	A	P	L	A	P	I	S	J	A	S	B	I	C	O		
D	A	M	A	T	R	A	N	R	I	F	O	V	E	R	F	L	O	W	L	A	T	A	L	A	R	L	I	M	P	I	A	E	N	A	N	O				
O	R	N	A	N	A	B	A	S	O	C	I	A	C	I	O	N	R	A	T	O	N	E	R	A	E	G	O	D	I	N	A	M	I	T	A	S	O			
O	A	W	P	S	X	X	E	L	C	H	E	M	A	O																										

# Soluciones sudokus

369 370 371

2	3	4	9	6	5	8	1	7
5	1	6	2	8	7	4	9	3
9	7	8	4	1	3	6	2	5
8	2	5	1	9	4	3	7	6
6	4	1	3	7	2	9	5	8
7	9	3	8	5	6	1	4	2
3	8	2	7	4	1	5	6	9
4	6	9	5	2	8	7	3	1
1	5	7	6	3	9	2	8	4

7	4	8	3	5	9	2	6	1
6	2	3	1	4	8	7	5	9
1	5	9	6	7	2	4	8	3
5	3	7	2	9	6	1	4	8
9	6	1	4	8	7	3	2	5
2	8	4	5	1	3	9	7	6
3	7	2	8	6	1	5	9	4
4	9	6	7	3	5	8	1	2
8	1	5	9	2	4	6	3	7

9	3	7	5	1	6	8	2	4
5	1	2	4	9	8	6	7	3
6	8	4	7	3	2	5	9	1
2	5	8	3	6	7	4	1	9
4	9	6	2	8	1	7	3	5
1	7	3	9	4	5	2	6	8
3	6	5	1	7	4	9	8	2
7	4	9	8	2	3	1	5	6
8	2	1	6	5	9	3	4	7


**JORGE MANCO  
ZACONETTI**

El cobre es el principal producto de exportación desde el Perú hacia el resto del mundo, y está controlado en lo fundamental por empresas transnacionales como gran parte de la explotación de los recursos naturales. En el papel, según la Constitución del 1993 en el subsuelo el propietario es el estado peruano. Mediante la ley de minería y por medio de contratos se transfiere la propiedad a las empresas privadas. Es decir, los capitales privados acceden al uso, posesión y usufructo hasta el agotamiento de los minerales.

A diferencia de los contratos de hidrocarburos que tienen un tiempo de vigencia, sea de 30 años por la explotación de petróleo y 40 años en el caso del gas natural, como sería la explotación del gas natural y líquidos de Camisea, los contratos mineros no tienen fecha de caducidad.

En la minería los contratos mineros de explotación firmados rigen hasta el agotamiento del mineral (depletion) que muchas empresas "cargan" en el costo de ventas, aumentando los costos y disminuyendo la utilidad, como sería el caso Mra. Yanacocha empresa de oro que opera en Cajamarca, donde existen importantes depósitos de cobre.

Lo que sí tiene un tiempo de vigencia no más de 15 años son los llamados contratos de estabilidad jurídica, tributaria y administrativa que están reconocidos en la Constitución de

## SIN INDUSTRIA NI VALOR AGREGADO

# Los dueños del cobre en el Perú



1993, con rango de ley que ni el propio Congreso de la República puede modificar. ¡Ello debe terminar!

Es más, según el propio Banco Mundial y FMI los contratos de estabilidad se han convertido desde años atrás en "escudos tributarios" que impiden una mayor recaudación fiscal, por ello recomiendan que no sesigan suscribiendo.

En el caso de la minería en general y del cobre en particular no existe ninguna participación directa del estado en la producción ni el accionariado del capital, a diferencia de Chile que tiene a su empresa pública Codelco, la Corporación Chilena del Cobre que contribuye con la ley reservada para las fuerzas armadas (10% de los ingresos de exportación), royalties, impuestos a la renta para el fisco y utilidades como empresa cuprífera.

Es más, Chile es el más importante productor mun-

dial de cobre con una participación promedio de 5,5 millones de toneladas anuales. El Perú sería el segundo productor mundial con un promedio de 2,4 millones de toneladas por año, ubicación en disputa con la China Popular que dicho sea de paso opera en nuestro país con dos empresas mineras: Las Bambas (privada) y Chinalco (estatal)

### ¿QUIÉNES SON?

En nuestro país las empresas transnacionales desde el 2000 al 2022 han extraído un volumen equivalente a 34,6 millones de toneladas finas, que en verdad son concentrados de cobre con la excepción de la producción de SPCC que refina la producción de unidades de Cuajone (Moquegua) y Toquepala (Tacna) en la fundición de Ilo (Moquegua), La que dicho sea de paso fue una inversión del gobierno militar de Juan

Velasco Alvarado.

Esto significa que con excepción de la producción de SPCC un promedio de 400 mil toneladas anuales, el resto se exporta como concentrados de cobre que son refinados en el exterior, sea China Popular, Japón, Europa donde de los concentrados de cobre se obtienen oro, plata, molibdeno, cadmio, litio, tungsteno entre otros metales raros.

La pregunta del millón es que hace la SUNAT y el Ministerio de Energía y Minas con esta evidente subvaluación en la exportación minera. pues se están dejando de percibir importantes montos de impuestos y regalías para el país, pues la fundición y refinación realizada en terceros países es considerada como proceso industrial.

Esta es una de las consecuencias perversas de ser un país exportador de materias primas, donde más del 60 % de las exportaciones

están constituidas por los productos mineros que son industrializados en terceros países.

El más importante productor minero en el Perú de cobre y zinc es la Compañía Mra. Antamina que fue vendida en el fujimorismo por menos de US \$ 20 millones de dólares mientras en Chile pagaban más de US \$ 350 millones por yacimientos similares.

En Mra. Antamina, la transnacional australiana BHP Group controla el 33,75% del capital al igual que la transnacional suiza Glencore con otro 33,75 % Le sigue en importancia la canadiense Teck Resource Limited con el 22,5% y por último la japonesa Mitsubishi Corporation con el 10 %, que por política empresarial exige su participación en producto, básicamente de cobre y zinc que son procesados en su país.

La segunda empresa en importancia en la producción de cobre es la Sociedad Mra. Cerro Verde que opera en Arequipa y que durante un buen tiempo se negó al pago de regalías mineras.

Mra. Cerro Verde tiene como accionistas a la norteamericana Freeport Mc Moran con el 56,66% de participación accionaria, a la transnacional japonesa Sumitomo con el 21%, y que igualmente exige su participación en concentrado de cobre para ser refinado en el país oriental, y obtener una serie de subproductos.

Por último, es accionista también de Mra. Cerro Verde, la Cía. de Minas Buenaventura con el 19,58% que adquirió esta participación en el cuestionado proceso de privatización de la estatal Centromín, pagando precios de ocasión durante el fujimorismo.

En tercer lugar, le sigue en importancia la transnacional mexicana Southern Peru Copper Corporation (SPCC), donde el Grupo México detenta el 88,274% de las acciones, siendo el resto distribuido entre las acciones de los Fondos Privados de Pensiones AFPs que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

En resumen, en nuestro país desde el año 2000 al 2022 las empresas transnacionales han extraído 34,6 millones de cobre con un valor de exportación de US \$ 200 mil millones de dólares, de los cuales el estado peruano sea por medio de impuestos a la renta, regalías, impuestos extraordinarios, gravamen y otras participaciones no ha captado ni el 10 % del valor exportado.

Por tanto, se extraen riquezas del subsuelo, como el cobre que se transforma, se industrializa en terceros países, el estado peruano capta una mínima participación y las comunidades campesinas del entorno minero se debaten en el atraso y pobreza. Por ello, se requiere un modelo alternativo de hacer minería inclusivo, ligado a la industria, donde se fomente el bienestar y el desarrollo social.

**Energía nuclear iraní**

Irán construye una planta de energía nuclear de 2000 megavatios en la provincia de Juzestán (suroeste), pese a los obstáculos causados por las sanciones. Y será capaz de producir 300 megavatios de electricidad en la fase preliminar.



www.diariouno.pe

# Palestinos protagonizan huelga general tras masacre israelí



Miles de palestinos se manifestaron durante este viernes en diferentes ciudades de Cisjordania ocupada y de Gaza en protesta por la incursión mortal del Ejército israelí en Nablus el pasado miércoles, en la que murieron 11 palestinos y más de 100 resultaron heridos.

Docenas de ciudadanos

resultaron heridos como resultado de la represión de las marchas semanales en Cisjordania por parte de las fuerzas de ocupación israelíes, a la cual se había sumado una jornada de huelga general convocada para la propia fecha.

Las fuerzas de ocupación israelíes dispararon

balas de goma y bombas lacrimógenas contra los ciudadanos que participan en las marchas y condenan el asentamiento y la continua judaización de sus tierras.

Los enfrentamientos estallaron en la ciudad de Beita, al sur de Nablus, Beit Dajan en el este, el área de Zawiya en Hebrón y la

**DATO**

**LA MEDIA LUNA ROJA y Socorro Médico dijeron que unos 30 ciudadanos se asfixiaron como resultado de los gases lacrimógenos disparados por las fuerzas de ocupación durante su represión de la marcha semanal de Beit Dajan, y dos ciudadanos resultaron heridos por bombas de gas, uno en el hombro y el otro en la mano.**

ciudad de Kafr Qaddum en Qalqilya.

En Hebrón, se produjeron enfrentamientos entre los ciudadanos y las fuerzas de ocupación, después de las oraciones del viernes, en las localidades de Beit Ummar, Sa'ir y Yatta, al norte y al sur de Hebrón.

**CALIFICÓ LA DESTITUCIÓN DE INJUSTA**

## Presidente de México reitera apoyo a Castillo

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reiteró este viernes su apoyo al pueblo de Perú y al exmandatario de ese país, Pedro Castillo, durante su intervención en su habitual conferencia matutina.

El jefe de Estado calificó de injusta e ilegal la destitución de Castillo, y aseguró que México

continuará demandando la liberación del exmandatario.

“No puede estar en la cárcel, es una gran injusticia. He visto encuestas donde la presidenta espuria tiene el 15 por ciento de aceptación. El 85 por ciento, la desaprueba. Pero todavía tiene menos aprobación del Congreso”, manifestó López Obrador.

**CON PLAN VUELTA A LA PATRIA**

## Regresan 233 venezolanos desde Perú

El canciller de Venezuela, Yvan Gil, informó este viernes sobre el retorno al país de 233 connacionales con el Plan Vuelta a la Patria, provenientes de Perú. “Damos la bienvenida a un

nuevo grupo de 233 connacionales provenientes de Perú, quienes gracias al Plan Vuelta a la Patria, tienen la oportunidad de abrirse paso a una etapa de renacimiento en sus vidas



y se suman al impulso productivo del país”, expresó el ministro de Exteriores.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para el Transporte, Ramón Velásquez Araguayán resaltó “la visión humanista del presidente Nicolás Maduro”, creador del programa para proteger y garantizar el regreso a los venezolanos que se encuentran fuera del

país y desean retornar, sobre todo a aquellos en condición de vulnerabilidad.

De igual forma, el viceministro para América Latina y el Caribe, Rander Peña, apuntó que los compatriotas se han dado cuenta de los cambios positivos que ha vivido su nación, y constataron que fuera hay una realidad diferente a la que les prometieron.


**ISAAC  
BIGIO**

Político, economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

En la madrugada del 24 de febrero, Rusia lanzó sus tropas sobre Ucrania en lo que Washington ha denominado una invasión y Moscú una "operación militar especial". Esta guerra, en la que ya han muerto cientos de miles de personas, es la primera que pudiese desembocar en una hecatombe nuclear.

### RUSIA CONTROLA CASI UN QUINTO DE UCRAANIA

Rusia es la potencia que tiene más cabezas atómicas y tiene misiles hipersónicos que pueden llegar a Londres, París o Berlín en pocos minutos para poder aniquilar a millones de humanos. EEUU, sin embargo, le supera ampliamente en equipo y personal bélico, así como en poderío económico. La OTAN que Joe Biden anima reúne a Canadá con la mayor parte de Europa (incluyendo otras 2 potencias nucleares: Francia y Reino Unido), además de contar con la alianza de Japón, Corea del Sur y Australia.

Por el momento el conflicto se ha centrado en Ucrania y, en particular, en la zona fronteriza con Rusia. Tras un inicial avance del ejército de Vladímir Putin sobre Kiev y Járkov, las 2 mayores urbes ucranianas, Rusia se vio obligado a retroceder de estas para concentrarse en expandir sus territorios en el sur y

# A un año de la guerra de Ucrania



este del país.

Rusia hoy controla un 18% de lo que llegó a ser Ucrania y ha formalmente anexado a Crimea y a 4 regiones de Ucrania que parcialmente controla (Donetsk, Luhansk, Zaporizhzhia y Kherson). En todas estas 5 zonas hay una mayoría de la población que habla ruso y Moscú reclama haber hecho referéndums según los cuales la población ha apoyado su incorporación o reincorporación a Rusia.

### SIN PAZ

China ha propuesto un plan de paz que implica cesar el conflicto y los bloqueos económicos en ambos lados. Pese a que Brasil con Lula, el Papado y otros Estados pudiesen favorecer un alto al fuego, Kiev dice que no cesará sus acciones armadas hasta que los "invasores" se retiren de todo su territorio. Por su parte, Moscú dice que es innegociable pedirle que deje desamparadas a las 5 regiones separatistas que

comparten su idioma.

Tal como van las cosas no se ve una solución a corto plazo y ambos bandos se preparan para un conflicto extenso, el cual ha de recrudecerse en las próximas semanas a medida que el invierno con nieve va a ser remplazado por la primavera nórdica.

Volodímir Zelenski, el Presidente de Ucrania, se ha convertido en el mandatario del mundo que más se dirige a distintos parlamentos y organizaciones internacionales, la mayor parte vía electrónica. El 8 de febrero él hizo una inesperada visita a Londres, donde se reunió con el primer ministro, el rey y las 2 cámaras del Parlamento. Su principal petición fue que le den los aviones más sofisticados posibles. Para él no

basta que los británicos le estén entrenando decenas de miles de soldados.

EEUU ya ha destinado más de \$US 75 mil millones de fondos para Ucrania, de los cuales US\$ 46,600,000 han sido para sus FFAA. Se trata de una suma tan alta que enana a las que esta megapotencia invierte en los ejércitos de sus principales aliados en el mundo. Después de Ucrania, los siguientes receptores de ayuda bélica norteamericana son Israel (US\$ 3,300,000), Afghanistan (US\$ 2,800,000), Egypt (US\$ 1,300,000), Iraq (US\$ 548.100) y Jordania (US\$ 504,000).

Para justificar esa descomunal inversión, EEUU argumenta que busca defender la democracia y la soberanía de una nación. Sin embargo, esta misma megapotencia viene de invadir y destruir a Afganistán, Irak, Siria y Libia, mientras que sus socios sauditas y emiratíes (que son monarquías despóticas) vienen arrasando al Yemen. En América Latina y el Caribe, EEUU es quien más ha promovido invasiones y golpes militares, muchas veces contra gobiernos electos y constitucionales.

Ucrania no es un paraíso de la democracia. Hay represión contra la oposición, especialmente a las izquierdas. Es el único país del mundo donde paramilitares con símbolos nazis forman unidades de sus FFAA y han llegado a tener ministerios.

### GUERRA QUE HACE MAL AL MUNDO

La prensa occidental

acusa a Rusia de estar invadiendo a un vecino y anexionando sus territorios, pero eso es exactamente lo mismo que hizo EEUU cuando absorbió a la mitad norte de México. Los británicos dividieron Irlanda entre la república y su provincia del norte, donde una leve mayoría quería seguir bajo el mando de la corona. Lo que la OTAN quisiera es producir un "cambio de régimen" en Moscú o desintegrar a Rusia en varias repúblicas como hace 3 décadas lo hizo con Yugoslavia.

Estos mismos medios asocian a Putin con Hitler (hasta le llaman Putler), pero todos ellos apoyaron cuando el actual jerarca ruso arrasó Grozny y varias partes de Chechenia, a condición de que el Kremlin les dé carta blanca en la invasión norteamericana sobre Irak.

Esta guerra no beneficia a los pueblos del mundo. Por el contrario, viene generando el alza mundial de combustibles y precios y puede conducirnos a una barbarie termonuclear. No puede descartarse que otras naciones se unan al conflicto. Belarús se viene preparando para apoyar a Rusia y Ucrania quisiera unirse a Moldavia para eliminar a la mini-república prorrusa de Transnistria que está entre ambas. Si la OTAN mandara tropas, ello implicaría el inicio abierto de una III guerra mundial.

Se debe parar esta a la brevedad posible basándonos en desnuclearizar al conflicto y permitir el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos y regiones involucradas.

Homenaje a la memoria de José Lerner y Eduardo Bigio. El primero, mi abuelo, murió hoy hace 33 años, tras haber nacido en Hotin (Ucrania) y haber sido el tesorero de José Carlos Mariátegui. El segundo, su yerno y mi tío, falleció hace 3 días, habiéndose destacado antes en Lima como ingeniero, luchador contra el antisemitismo y portavoz de la comunidad judía. Condolencias a sus seres queridos.

Después de un largo día en la oficina, un after office es el plan perfecto para relajarte y pasar un buen momento con tus compañeros del trabajo o amigos cercanos. Disfrutar de un vino que active todos tus sentidos, una cerveza helada refrescante o un cóctel creativo con piqueos es un plan que definitivamente marca un momento especial de la semana.

Por esto Bigbox, empresa especialista en regalos de experiencias, comparte cinco ideas de bares para disfrutar de un after office inolvidable.

### 1. UNA NOCHE CON EXQUISITAS NOTAS DE VINO

¡Amante del vino, esta opción es perfec-

# Cinco ideas para un divertido After Office



ta para ti! Si buscabas un buen lugar para disfrutar buenos vinos, visitar La Gran Bottega Gourmet es una gran opción. Encontrarás una amplia variedad de vinos boutique, que podrás

acompañar con una tabla mixta de piqueos y pan artesanal con aceite de oliva.

### 2. RELAJADO PLAN CON CERVEZAS ARTESANALES



Si tu equipo de trabajo y tú son de los que prefieren una noche de conversaciones divertidas con una fría cerveza artesanal, prueben el Bar Cañas. Este bar miraflorentino te permite sumergirte en un mundo de malta y lúpulo con lo mejor de las cervezas

artesanales y deliciosos piqueos, como los populares tequeños de queso.

### 3. DELEITA LA FINA COCTELERÍA

Los cócteles son una combinación de arte y sabores, y el Hotel B es un lugar que destaca. Tener una experiencia imperdible con los mejores cócteles de autor, acompañados de la exquisita gastronomía que te ofrece el Hotel B, es una excelente alternativa.

### 4. VIVE LA EXPERIENCIA TIKI

Si lo que buscas es una experiencia coctelera fuera de lo común, te recomendamos conocer el primer Tiki bar de Perú y todos sus secretos en un tour guiado. Curayacu Tiki Bar cuenta con opciones como Cock-

tail Zombie, Cocktail Bloody Shark y con las incomparables Tiki Burgers. ¡Probarás los tragos más originales!

### 5. EXPERIMENTA UN COCTEL CAFETERO

El café y los cócteles nunca combinaron tan bien como en el bar La Cafetera. Empieza una aventura en la que el café y el cóctel convergen para construir una misma historia. En tu after office disfrutarás de un refrescante Coctel Tokio Mist, un mágico Coctel Eureka y su infaltable piqueo Pop Corn Chicken.

Podrás encontrar estas y muchas más opciones para el after office de verano en la Box Wine Bars, Cervecerías, Cocktail Night, entre otras.

## LATIN POP FEST 1

### Fanny Lu, Danni Ubeda, Jerau y más llegan a Lima este 25 de marzo

La fiesta concierto será en el Centro Cultural Lima y también contará con la participación de Lucas Arnau, Mauricio & Palodeagua, Dragón y Caballero (Dragón Rojo) y Bonka (Alejandro González).

Este 25 de marzo será una fecha involi-

dable y es que la música Latin pondrá a bailar a miles con esta gran fiesta concierto con 07 artistas en escena que dejará huella y muchas emociones en los corazones de los peruanos.

La cita será en el Centro Cultural Lima, cuyas amplias instalaciones, son propicias para la

comodidad y seguridad de sus asistentes. Con estacionamiento interno para más de 500 carros y servicios de taxi a disposición de sus asistentes con descuentos especiales para su llegada y salida del evento. Las entradas podrás adquirirlas desde el 03 de febrero a través de [www.vaope.com](http://www.vaope.com).

Fanny Lu, Danni Ubeda, Jerau, Lucas Arnau, Mauricio & Palodeagua, Dragón y Caballero (Dragón Rojo) y Bonka (Alejandro González) llegan al Perú para ser parte de



este evento que reunirá a todos los amantes del género latinpop.

Fanny Lu, con "mujeres", "No te pido flores" Danni Ubeda con "Bésame", "Pídeme" Jerau

con "Volver a sonreír", "Conquista" son algunos de los temas presentes en la playlist que estos grandes artistas internacionales están preparando para tocar en vivo con su banda y hacerte bailar en más de 05 horas de fiesta ininterrumpida.

Un escenario de lujo y una fiesta ambientada exquisitamente con temas tropicales, efectos especiales, sparkling, sonido de primera, pantallas leds, boxes exclusivos, pista de baile, 12 barras con las mejores

marcas, food trucks y más, que harán de este evento toda una experiencia y una súper fiesta como en nuestros mejores tiempos.

Latin Pop Fest 1, es un festival sin precedentes que reunirá a grandes exponentes de la música Latin Pop internacional Este evento es un festival especialmente pensado en todo ese público que bailó este género en innumerables veranos y así armar el verdadero tonazo de final de temporada.

**CONTRIBUYE A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO EDUCATIVO**

# Técnica de Meditación Trascendental

Técnica es fácil de aprender y se practica por 10 minutos dos veces al día.

Más de 65mil estudiantes la han aprendido en los últimos 15 años en colegios de todo el país.

Investigaciones científicas incluyendo una publicada por la Uiversidad Católica del Perú muestran sus contundentes resultados para los estudiantes en tiempos de aislamiento social y COVID 19.

La técnica de Meditación Trascendental es una técnica mental sencilla, natural para el desarrollo del pleno potencial mental que divulga el Instituto Maharishi de Ciencia y Tecnología del Perú, institución reconocida por el ministerio de educación del Perú desde hace casi 20 años en las escuelas peruanas. No requiere ninguna dieta, ni cambio en el estilo de vida. No es una filosofía ni una religión. Es una técnica ampliamente difundida en el mundo para el desarrollo de la conciencia e incrementar la inteligencia, creatividad y rendimiento académico en estudiantes. Mas de 800 estudios científicos han sido realizados en más de 250 universidades e institutos científicos de primer nivel en todo el mundo, incluyendo la Escuela Médica de la Universidad de Harvard, entre muchas otras.

En Perú esta técnica se está enseñando en las escuelas desde el 2006. Hasta el momen-



to se ha enseñado esta positiva técnica mental en más de 70 escuelas de Puno, Cusco, La Libertad, Callao, Ventanilla, La Victoria, Barrios Altos, comunidades campesinas en Acomayo y Huay Huay, etc. Gracias a convenios firmados con la Región de Educación de Puno y la UGEL de ACOMAYO, CUSCO y el COLLAO esta técnica llega gratuitamente con el apoyo de la Fundación David Lynch y la Fundación RACSO.

Durante la pandemia esta técnica se difundió

también en las escuelas peruanas y los alumnos participantes mostraron mayor equilibrio interior, no cayeron en depresión e incluso mejoraron sus notas. Desde que se retomó la presencialidad en las escuelas la agresividad y falta de concentración se han estado tratando con mucho éxito con la técnica de Meditación Trascendental resultado de la disminución del bullying y la mejora de la relación con profesores y padres.

Estos resultados

han sido reportados por estudios publicados por facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú entre otras instituciones científicas reconocidas internacionalmente.

Un hallazgo importantísimo está basado en el concepto del padre de la psicología americana el dr Carl Jung quien postuló la existencia de la conciencia colectiva. Nuestra conciencia individual es interdependiente de la conciencia colectiva siendo afectada por ella

y afectándola. Se ha verificado científicamente que cuando los estudiantes meditan juntos en su escuela generan una influencia de armonía en la conciencia colectiva por lo cual se ha demostrado que la criminalidad y los desordenes sociales disminuyen. Por eso meditar en las escuelas peruanas es sumamente importante para generar un estado de paz y desarrollo sostenido en nuestro país.

El Instituto Maharishi de Ciencia y Tecnología del Perú presidido por el Arq. Javier Ortiz Cabrejos invita a todas las escuelas peruanas a aplicar este exitoso programa para el bien de los estudiantes y para crear una cultura de paz y desarrollo en nuestro país. Contacto al 990750577. Dra Isabel Fukusaki. FB MEDITACION TRASCENDENTAL PERU. www.meditacion.org

**HORÓSCOPO**

**TEO MAESTRO ESOTERICO**  
TL:9938728155  
FACEBOOK:  
TEO Maestro Esoterico  
INSTAGRAM:  
teo\_maestro\_esoterico  
TIKTOK:  
@teo\_maestro\_Esoterico

**ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL**

Podrías tener alguna oportunidad para tener éxito en el trabajo pero tienes que dar pasos firmes para que se pueda realizar.

**TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO**

Estas pasando por unos momentos difíciles pero tranquilo va a pasar, es momento de solucionar los problemas con tu pareja. Tienes que dedicarle tiempo, sorpréndela.

**GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO**

Buenos momentos te esperan es hora de disfrutar todos tus esfuerzos. En lo laboral abre bien tus ojos con quien te estas rodeando puede que alguien te haga una mala jugada.

**CÁNCER: 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO**

Tus ganas de ayudar te caracterizan siempre, pero es momento que ya pongas un alto porque muchas personas se aprovechan de ti, no dejes en segundo plano a tu familia.

**LEO: 23/07 DE JULIO - 22 DE AGOSTO**

Te sentirás con ganas de demostrar en el trabajo lo mucho que has aprendido, pero no debes de olvidar la humildad que te caracteriza, pero sobre todo el gran corazón que tienes.

**VIRGO: 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE**

La necesidad de salir de tu trabajo no te está llevando por buen camino, toma las cosas con calma y deja que las cosas comiencen a fluir. No te descuides de tu salud.

**LIBRA: 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE**

Toma iniciativa en tu vida será la única manera que podrás alcanzar tus metas y logros en tu vida no te quedes estancado en pensar mil veces y no tomar acción.

**ESCORPIO: 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE**

Lo importante será que tengas la inteligencia y paciencia para que puedas salir de los malos entendidos, analiza cada situación al momento de tomar una decisión.

**SAGITARIO: 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE**

Es hora de cuidarte un poco más que te dejes de juzgar que hiciste en el pasado, todo tiene su momento y todo tiene su final. No le des tantas vueltas al negocio que quieres empezar.

**CAPRICORNIO: 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO**

El dinero está ingresando a tu vida con toda fluidez es momento que comiences a invertir en lo que tanto haz anhelado pero no te confíes tanto de las personas.

**ACUARIO: 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO**

Ya empezaste a vivir una serie de emociones, la luna llena cada vez está más cerca y eso quiere decir que tendrás que llenarte de energías.

**PISCIS: 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO**

No defiendas lo indefendible en tu trabajo, las cosas tienen que ser justas así sean personas queridas. Tienes que hablar claro con esa persona que te tiene tambaleando en el amor.

## Taiwán y EE.UU. fortalecen su cooperación educativa en tercer diálogo de alto nivel.



Entre los participantes estuvieron: Hsu Szu-chien, vice secretario general del Consejo de Seguridad Nacional de Taiwán, Daniel Krittenbrink, subsecretario de Estado para Asuntos de Asia Oriental y el Pacífico de EE. UU., Roy Chun Lee, viceministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, Alexander Tah-ray Yui, viceministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, Li Mon-chi, vice ministro político de Educación de Taiwán, Sheila Nix, jefa de personal del Departamento de Educación de EE. UU., Camille Dawson, subsecretaria de Estado adjunta para Asuntos de Asia Oriental y el Pacífico de EE. UU. (Foto cortesía del MOFA)

Taiwán y Estados Unidos concluyeron su tercer diálogo de alto nivel sobre educación el 22 de febrero, destacando su compromiso de profundizar en la cooperación educativa. El diálogo se centró en la revisión del progreso realizado en la enseñanza del mandarín e inglés, así como en futuros planes de colaboración. A pesar de las restricciones

de COVID-19, ambos países han estado trabajando estrechamente para aumentar la financiación de los programas de intercambio y promover la cooperación universitaria. Taiwán reiteró su compromiso de mantener los valores compartidos de libertad, democracia y diversidad en su asociación bilateral con EE. UU.

### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA MARCE SERVICES S.A.C. CON RUC N° 20538417751, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR AL SR. HUBERTO GIORDANO LIZARRAGA HURTADO, IDENTIFICADO CON DNI N° 41494154.

LIMA, 20 DE FEBRERO DE 2023  
EL LIQUIDADADOR



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS  
Registro Civil  
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: ABRAHAM VICENTE BAEZ PULIDO, natural de AYACUCHO, nacionalidad PERUANA, de 53 años, DIVORCIADO, OBRERO, domiciliado en MZ. B.L.T. 11 AA.HH. ANDRES AVELINO CACERES - CHORRILLOS y Doña: VICTORIA TEOFILA LOPEZ BARRAZA, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 44 años, SOLTERA, TÉCNICA EN ENFERMERÍA, domiciliada en MZ. B.L.T. 11 AA.HH. ANDRES AVELINO CACERES - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 02 DE FEBRERO DEL 2023  
MARIA LUISA CASTRO RAMOS  
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil



### EXP. N° 6021-2022 SUCESIÓN INSTADADA

ANTE MI SE PRESENTÓ JUANA ROSA CUETO AGUILAR, CON DNI N° 06874050, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INSTADADA DE PORFIRIO CUETO TRUCIOS, FALLECIDO EL 19 DE JUNIO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI  
OFICINA DE REGISTROS CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se ha presentado por JORGE LUIS SALAZAR LUCHO, de 70 años de edad, natural de LIMA, provincia de LIMA, departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, identificado con DNI N° 08090169 domiciliado en 513 SOUTH 5TH ST READING, PA 19602 - PENNSYLVANIA - ESTADOS UNIDOS-AMERICA, ocupación EMPLEADO, Estado Civil VIUDO, Y JHEMY PAREDES GALIUF, de 44 años de edad, natural de CHAUPIMARCA, Provincia PASCO, departamento PASCO - NACIONALIDAD PERUANA, identificada con DNI N° 20116730, domiciliada en EUSEBIO CHUMPIPAZ S/N ANEJO CASHAHUACRA, SANTA EULALIA, HUAROCHIRI, LIMA Ocupación AMA DE CASA, Estado Civil SOLTERA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil.  
Santa Eulalia, 24 de febrero de 2023.  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI  
DEPARTAMENTO DE LIMA  
DAVID FRANK MENDEZ MORALES  
DNI N° 10171645  
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

### EXP. N° 17031-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta LUIS FRANCISCO OBRAGON AGUERO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre APOLONIA AGUERO TAFUR fallecida el día 08 DE FEBRERO DE 2018, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 16 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 16626-2022 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta MARIA YRENE VALDEZ VALDIVIA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA VALDIVIA CALLAHUAS DE VALDEZ, fallecida el día 03 DE FEBRERO DE 2017, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 16 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 16625-2022 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta MARIA YRENE VALDEZ VALDIVIA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JUAN VALDEZ NUÑEZ fallecido el día 22 DE DICIEMBRE DE 2002, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 16 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 17082-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta GISELLA MIRIAM PRECIADO PUICON solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JUAN DE DIOS PRECIADO GUTIERREZ, fallecido el día 22 DE DICIEMBRE DE 2009, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 20 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 16985-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta RENZO ISRAEL LOPEZ BARRERA quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se omitió el apellido materno de la madre del nacido, dice: "SOLEDAD BARRERA" debe decir "SOLEDAD BARRERA REYES", respectivamente; lo que comunico para los fines de Ley. 20 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### SUCESIONES INTESADAS

KX. 5375-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta HERACLIDES PAPIO CABELLO PAUCAR, solicitando las SUCESIONES INTESADAS de sus padres doña JUANA PAUCAR TORRES, fallecida el 10 de marzo del 2018, y don FRANCISCO CABELLO LUCAS, fallecido el 13 de setiembre del 2022, ambos en esta capital, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 22 de febrero del 2023.  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de junta general de accionistas del 29 de diciembre de 2022, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad Albacon Ojeda SAC, con RUC N° 20603755279; designándose como liquidador a Jean Carlo Chavez Huertas, con DNI N° 74554174, de conformidad con el artículo 412 de la LGS.

Lima, 29 de diciembre de 2022.  
EL LIQUIDADADOR

### CARTA NOTARIAL

TRUJILLO, 05 enero 2023

Señor(a)(ita)

NORIEGA MONTENEGRO LUIS ROBERTO  
M.Z. 21, LOTE 20, URB. JARDINES DEL GOLF  
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO - LA LIBERTAD  
Ref. Crédito con garantía de Hipoteca N° 105700000006873845

N° de Cuotas Vencidas: 07

De nuestra consideración:

El Banco de Crédito del Perú ha agotado todos los medios posibles para que usted cumpla con regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas del crédito hipotecario del rubro. A pesar de ello, a la fecha, usted registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a las comunicaciones y requerimientos de pago que se le han remitido, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumí según dicho contrato. Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el Art. 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al Contrato de Crédito Hipotecario y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo en consecuencia a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida en garantía de este crédito incumplido.

Debemos advertirle que, el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,

DIVISIÓN DE SOLUCIONES DE PAGO  
Gerencia de Cobranza Judicial

Zully Junces Urco  
ABOGADO  
Reg. CAL 48479

Alfredo Pozada Tejada  
ABOGADO  
Reg. CAL 48437

NOTA: Ignorar este requerimiento sólo si a la fecha de su recepción ya hubiere cancelado el saldo total adeudado.

### CARTA NOTARIAL

TRUJILLO, 05 enero 2023

Señor(a)(ita)

NORIEGA MONTENEGRO LUIS ROBERTO  
M.Z. 21, LOTE 20, URB. JARDINES DEL GOLF  
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO - LA LIBERTAD  
Ref. Crédito con garantía de Hipoteca N° 10570000000603237

N° de Cuotas Vencidas: 03

De nuestra consideración:

El Banco de Crédito del Perú ha agotado todos los medios posibles para que usted cumpla con regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas del crédito hipotecario del rubro. A pesar de ello, a la fecha, usted registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a las comunicaciones y requerimientos de pago que se le han remitido, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumí según dicho contrato. Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el Art. 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al Contrato de Crédito Hipotecario y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo en consecuencia a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida en garantía de este crédito incumplido.

Debemos advertirle que, el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,

DIVISIÓN DE SOLUCIONES DE PAGO  
Gerencia de Cobranza Judicial

Zully Junces Urco  
ABOGADO  
Reg. CAL 48479

Alfredo Pozada Tejada  
ABOGADO  
Reg. CAL 48437

NOTA: Ignorar este requerimiento sólo si a la fecha de su recepción ya hubiere cancelado el saldo total adeudado.

### Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa INCOSEM DURAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con R.U.C. N° 20601589258, inscrita en la Partida N° 11025968 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Pasco, Sede Huancayo, con el escrito de registro N° T-013553-2023, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones sin asignación de espectro radioeléctrico.

#### SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.
- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario de este Ministerio, la misma que está ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o en la plataforma de Mesa de Partes TUPA <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, febrero 2023

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

### EXP. N° 17008-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta PEDRO LUIS CABADA BENDEZU quien solicita rectificar su Partida de Nacimiento donde se consignó el nombre de la madre del nacido, como: "DELIA BENDEZU FERNANDEZ" siendo "DELIA BENDEZU FERNANDEZ" siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "FIDELIA BENDEZU FERNANDEZ". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 17 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 16814-2022 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta ZORELINDA JACQUELINE PORTILLA BENITES EN REPRESENTACION DE MARIA NORMA BENITES HIDALGO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre de su representada JUSTINA HIDALGO OYOLA fallecida el día 05 DE OCTUBRE DE 1997, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 29 de diciembre de 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD NEGRATIN PERU S.A.C.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en la Junta General de Accionistas de Negratín Perú S.A.C., celebrada el día 15 de febrero de 2023, se acordó proceder a la disolución de dicha sociedad al amparo de lo dispuesto en el inciso 8 del Artículo 407° de la Ley General de Sociedades, nombrándose a tal efecto como Liquidador Titular al señor Raúl Hernando Martín Barrios Fernández Concha, identificado con DNI N° 08773854 y como Liquidador Suplente a la señora Macarena Daniela Barrios Laraña, identificada con DNI N° 70353033, quienes en el desempeño de su cargo gozarán sin excepción alguna de todas las atribuciones que en su calidad de tales le confiere la Ley General de Sociedades y la citada Junta General de Accionistas.

Lima, 17 de febrero de 2023  
Raúl Hernando Martín Barrios Fernández Concha  
DNI N° 08773854  
Liquidador Titular

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO EDICTO MATRIMONIAL Exp. 126-23

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, HAGO SABER QUE:

Don: LUIS GONZALO ROSENDO SILENCIO MENDOZA, de 40 años de edad, Natural de: Dte. Piase, Prov. Lima, Dpto. Ica, De Nacionalidad: Peruana, Estado Civil: Soltero, De Ocupación: Docente, Domiciliado en: Av. Jose Saco Rojas S/N Condominio Alameda De San Juan 112 Block 3 Int. 6 Urb. Charca Grande - Carabaylo  
Doña: ROMINA JACKELMY FERNANDEZ CASTRO, de 35 años de edad, Natural de: Dte. Jesús María, Prov. Lima, Dpto. Lima, De Nacionalidad: Peruana, Estado Civil: Soltero, De Ocupación: Independiente, Domiciliado en: Scipion Llona 455 C. Pá. 3 - Miraflores.  
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Carabaylo.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro de término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Indicado Código.

Carabaylo, 24 de Febrero de 2023.  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO  
SECRETARÍA GENERAL  
SR. LUIS ANTONIO MIMBELA HIDALGO

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL EDICTO MATRIMONIAL

Art. 250° del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES:  
Don: SILVERIO RAUL COTRINA VEGA Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 38 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO Profesión, Ocupación u Oficio: MECANICO, Domicilio: URB. ROSA LUB S.AZ. 4562 M.Z.T. LT.18 PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA  
Doña: BERTHA PRIMITIVA CARDENAS BORJA Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 26 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: ENFERMERA, Domicilio: CALLE 07 DE JULIO AGUIRRE FAMILIAR LOS JARDINES M.Z.H. LT.01 EL AGUSTINO- LIMA - LIMA  
NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

Puente Piedra, 16 de febrero del 2023  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ABOG. OLIVER NAJARRO GUZMAN  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

### COORPORACION MERCANTIL SAN PEDRO S.A.

R.U.C. 20545137551

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Marzo del 2023 a horas 03:30 p.m. en Av. Abancay 1041-3er Piso Auditorio de la Galería Sr. de Luren - Cercado de Lima, para tratar la siguiente Agenda:

1. Informe General
2. Balance de los periodos 2019 al 2022
3. Nombres del Directorio y Gerente General.

En caso de no existir el quórum correspondiente en primera convocatoria se cita a una Segunda Convocatoria para el día 13 de Marzo del 2023, a la misma hora, en el mismo local y para tratar la misma agenda.

Lima, 24 de Febrero del 2023  
EL DIRECTORIO

UNO  
PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS  
AL 01-782-1772

**ABRAHAN  
CARVAJAL**

www.contactohipico.pe

## DOS CLÁSICOS, ESTA TARDE, sobre el pasto; Uchumayo surge como favorito en el Vaduz.

Sábado de clásicos, tanto el Vaduz (1600 metros) como el Kimba (1900 metros) se disputarán, esta tarde, en el óvalo verde. El primer evento selectivo será el Vaduz que convoca seis corredores y es Uchumayo (Indy Point) el principal aspirante.

El argentino del Arriba Arequipa, en su mejor momento, fue capaz de adelantar a los estelares en choque de Grupo, ante caballos de jerarquía como Gran Caroso y Faenon. Sin embargo, al alazán le ha pasado factura algunas lesiones y también ese discolo temperamento, el mismo que provocó que fuese distanciado en su previa, cuando en la pista había superado a la valiente Dolce Isa en el lote de hándicap.

El presentado por Augusto Olivares baja a la milla, pero sabe venir expectante y definir, además, Esvin Requejo ya lo conoce y sabrá aguardar el mejor momento para hacer correr al veterano de seis años, egresado de La Quebrada.

Hay rivales en ascenso como King Of Finance y Modric. El norteamericano que entrena Agustín Vás-

# Samay es la 'brava' en el Kimba



La del Wall Street por su sexto éxito en solo siete presentaciones (Foto J.Villanueva)

quez ganó bien en la condicional y sus conexiones piensan que ya está listo para luchar en un mejor escenario. Mientras que Modric, que mejor aval que sus cuatro victorias consecutivas, mantiene la monta de Carlos Trujillo.

El lote se las trae. El Gollo Pérez, potrillo del Doña Licha, también ya ha vencido en pruebas importantes y en la distancia intermedia muestra mayor efectividad. SuperTurco, no se olvida que es ganador del Gran Premio Nacional (G1), así pues, cierra la lista Marcatt, el outsider, pero con Huber Bocanegra en

la silla, jinete que lucha, desde ya, por su primera estadística.

### SAMAY EN RUTA AL PAMPLONA

Aunque Quri Sam (Riviera Cocktail) haya vencido en sus previas, dominando en el campo clásico, es Samay (Power Word) la que recoge el interés de la mayoría en virtud a su casi inmaculada campaña. Solo perdió en el Pamplona (G1), aquella tarde siendo tercera, fue superada por Ola Perfecta (hoy en la crianza) y Raika que también se hará presente en el Kimba (1900 metros) este

fin de semana.

Las conexiones del Wall Street pudieron correr el Ala Moana, pero esperaron este llamado para dejarla sobre la milla y en ese camino hacia un nuevo Pamplona (G1) donde la alazana tendría todo derecho de desbordar su clase.

Cualquier cantidad de ejercicios muestra la favorita; no obstante, en su corto, ratificó su fuerza al emplearse en 33"4 los 600 metros, aún más a destacar que lo hizo en pelo, con Esvin Requejo, quien es un convencido de que su conducida estará, una vez más, en el herraje.

Raika no es menos. Siempre entre las estelares la menuda corredora, ya dueña de varios clásicos y que marcha con firmeza, también, hacia el Pamplona (G1), de la mano de Carlos Trujillo. Luna Nueva ya fue escolta de Samay, de regreso al césped, esperan un mejor rendimiento de esta hija de Kung Fu Mambo. De cualquier forma, otro nombre al tope de la torre de llegada, sería considerada una sorpresa bárbara este fin de semana.

### ASCOTEN LA CONDICIONAL

Condicional para los productos de dos años. El alazán Ascot, luego de un buen debut como escolta de Nashirah, va en busca de su primer impacto. Fue un final de reclamo, aquella tarde, cuando el potrillo del Jet Set fue obstaculizado,

pero la meta estaba cerca.

Luce ganoso, dispuesto en sus galopes, el juvenil que está muy bien conceptualizado por su preparador Juan Suárez Villarroel. Cumplió excelente en su corto al moverse en 34"3 y esto dejó satisfecho a José Reyes, su jinete.

El grupo presenta interrogantes, varios debutantes en acción y otros que evidenciarán progresos en esta nueva incursión. Middle East fue favorito en su debut, ahora va por más.

También a cargo de Armando Fillipuzzi, Popular Monastery Mago de Oz se las traen. Ambos acudieron a la gatera y han hecho gala de velocidad. Ojo que Mago de Oz es hijo de Marejada, por tanto hermano de varios ganadores clásicos. No está lejos Mayweather, del Myrna, en una condicional que promete calidad.

**APUESTA, GANA  
Y COBRA SEGURO...**

Hípica y deportes  
en una sola  
plataforma

ENTRA A NUESTRO  
SISTEMA Y OBTENDRÁS  
TODOS LOS SERVICIOS

Contacto WhatsApp  
938 961 052

4B3T.COM

**EVENTO DEPORTIVO** se efectuará en Pachacamac y que tiene como objetivo reforzar los cimientos del talento nacional.

Hoy sábado 25 de febrero desde las 9:00 a.m. en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad San Ignacio de Loyola en Pachacamac, se realizará un importante Festival de Muaythai. Su organizador, Rodrigo Jorquera, reconoció que esta es una de las

# Gran Festival de Muaythai habrá hoy

mayores locuras que realiza como promotor del deporte nacional de Tailandia.

Este evento en formato de festival, lleva el nombre de "Jorquera Invitacional" y llega en su primera edición apuntando a convertirse en el proyecto de desarrollo más importante del Muaythai Nacional, con miras a reforzar los cimientos de lo que será el talento nacional con

proyección hacia la futura inclusión del deporte en el programa olímpico oficial.

Son cuatro eventos en uno, dando vitrina a todas las categorías competitivas que van desde los niños hasta la división profesional, en un entorno seguro y bien equipado para que los deportistas puedan desarrollar su talento.

En definitiva, un plan para toda la familia. No se lo vayan

a perder. Vengan a sentir toda la fuerza y emoción que solamente el Muaythai en vivo te puede ofrecer.

## El Cronograma del Evento:

09:00 a.m. a 1:00 p.m. Liga de Desarrollo Infantil.  
2:00 p.m. a 6:00 p.m. Formato Interescuelas.  
7:00 p.m. a 10:00 p.m. Liga Peruana de Muaythai.  
10:00 p.m. Fieras.



## SORTEO DE OCTAVOS EN EUROPA LEAGUE

### Manchester United vs. Real Betis lo más saltante

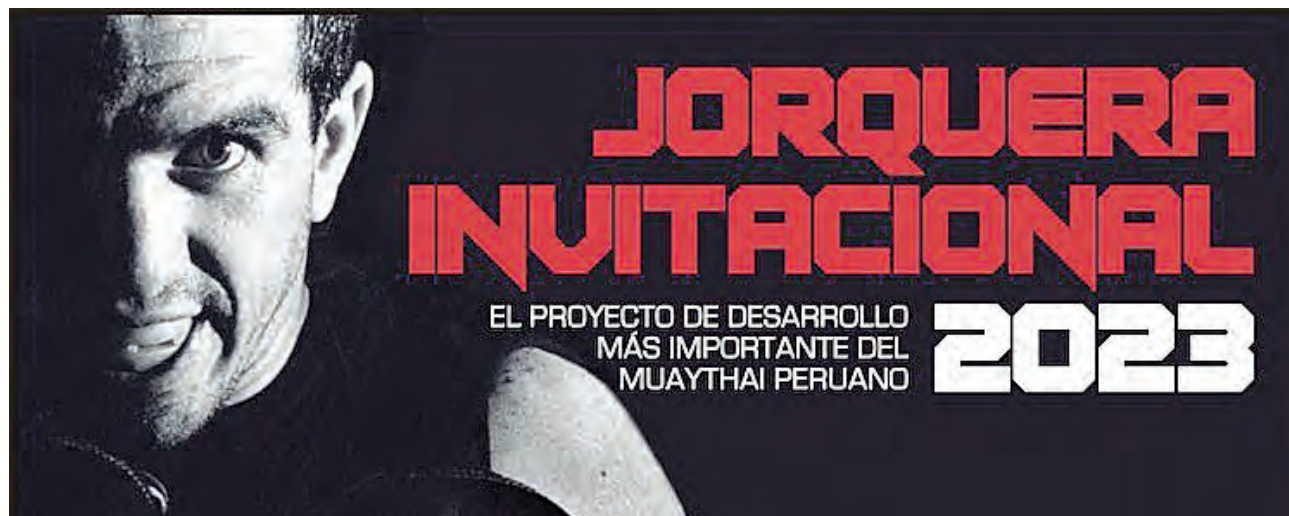
Tras la emocionante definición de los últimos cupos a octavos de final de la Europa League, se sortearon ayer viernes las llaves que definirán a los clasificados a cuartos de final donde hay llaves interesantes y muy parejas.

Así tenemos que el Manchester United, que eliminó al F.C. Barcelona, se las verá con otro equipo español, en esta oportunidad el Real Betis de Sevilla, mientras que la Roma de Italia, deberá disputar su pase a la siguiente fase contra la Real Sociedad de España.

El Feyenoord de Países Bajos, donde milita el peruano Marcos López, se medirá ante el Shakhtar de Ucrania.

#### Estas son las llaves oficiales:

Unión Berlín - Unión Saint Gilloise.  
Sevilla - Fenerbahçe.  
Juventus - Friburgo.  
Bayer Leverkusen - Ferencváros.  
Sporting de Lisboa - Arsenal.  
Manchester United - Real Betis.  
Roma - Real Sociedad.  
Shakhtar vs Feyenoord.



## BUNDESLIGA: AMBOS VAN POR EL TRIUNFO

### Dortmund y Leipzig meterán presión

En la continuidad de la 22 fecha de la Bundesliga Alemana, el Borussia Dortmund tiene la gran posibilidad de quedar como único puntero, si hoy vence en su visita al Hoffenheim

(09:30 a.m.). Con 43 puntos, los mismos que el Bayern y Unión Berlín (juegan entre ellos mañana), los "amarillos" quieren des-puntarse con un triunfo. Por su parte, el Leipzig



(39) recibe al Frankfurt, y de ganar se acercará a los punteros. Ayer, Mainz goleó al Monchengladbach 4-0.

## PREMIER LEAGUE: LÍDER NECESITA GANAR

### Arsenal tiene una salida complicada

Por la fecha 25 de la Premier League, el líder Arsenal (54) visitará al Leicester (24), con la consigna de llevarse el triunfo, y seguir a buen recaudo del City (su escolta con

52) que se medirá con el Bournemouth también de visitante. Los otros partidos programados para hoy son los siguientes: 10:00 a.m. Everton-Aston Villa; Leeds United-Southampton;



West Ham-Nottingham Forest. 14:45 p.m. Crystal Palace-Liverpool. Ayer, Fulham y Wolves empataron 1-1.

**COPA LIBERTADORES****Chileno Garay conducirá el Cristal-Nacional**

El chileno Cristian Garay será el árbitro encargado de impartir justicia en el Estadio Nacional este martes a las 7:00 pm., cuando se enfrenten Sporting Cristal y Nacional de Paraguay, por la vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores. El citado referí arbitró ocho partidos de la Copa Libertadores, además de 15 cotejos en la Copa Sudamericana. También estuvo en el Sudamericano Sub 17 del 2019 y en el Sub 20 de este año en Colombia.

Atlético de Madrid visita hoy sábado al Real Madrid en el Santiago Bernabéu, en el partido más atractivo de la fecha 23 de la Liga de España, y que está programado para las 12:30 p.m. (hora peruana). Ambos necesitan los puntos en disputa.

Real Madrid llega con ilusión después de ganar en los dos últimos partidos de la competencia contra Osasuna a domicilio (2-0) y contra Elche en su feudo (4-0). Además, los locales han vencido en 16 de los 22 encuentros disputados hasta ahora en La Liga, con una racha de 46 goles a favor y 17 en contra.

En el lado de los visitantes, Atlético de Madrid ganó frente a Athletic en su estadio por 1-0 y anteriormente lo había hecho también fuera de su campo ante Celta por 1-0, por lo que espera repetir marcador, esta vez en el feudo de Real Madrid. Antes de este partido, Atlético de Madrid había ganado en 12 de los 22 encuentros jugados en La Liga esta temporada, con un balance de 31 tan-

# Un Derbi que promete mucho

**REAL MADRID RECIBE** al Atlético de Madrid por la Liga de España, con la necesidad de ambos por sumar los tres puntos.



tos marcados frente a 17 encajados.

Además, se han programado tres partidos más.

o8:00 a.m. Espanyol-Mallorca; 10:15 a.m. Cádiz-Rayo Vallecano; 15:00 p.m. Valencia-Real Sociedad.

La fecha se inició ayer, con el triunfo como visitante del Real Betis sobre el colero Elche 3-2.

**ANTE HUANCAYO****Alianza Atlético busca imponer su localía**

La sexta fecha del Apertura de la Liga 1, se iniciará esta tarde en el Estadio Campeones del 36 de Sullana, cuando el local Alianza Atlético recibirá al Sport Huancayo (1:00 p.m.), y buscará imponer su condición de local, ante un "Rojo Matador", que viene golpeado, por la eliminación temprana en Copa Libertadores, y la derrota última en casa frente a Cienciano. Los "churres" que tiene un punto más (4-3), sufrieron un revés ante Cusco F.C. 2-1.

**CALCIO ITALIANO****Líder Nápoli visita al Empoli**

En el inicio de la fecha 24 del Calcio Italiano Serie "A", el líder cómodo Nápoli (62), visitará al siempre complicado Empoli, en su objetivo de seguir en su racha victoriosa, que no solo la



tiene el medio local, sino que a mitad de semana la extendió en Champions League, superando al Eintracht Frankfurt en Alemania 2-0.

**ANTE ATLÉTICO GRAU****Garcilaso no quiere dejar puntos en casa**

Deportivo Garcilaso, recibirá en el Cusco a Atlético Grau de Piura, partido programado a las 3:30 p.m. Para los locales, es crucial lograr la victoria, ya que no solo desplazará a los rivales del primer



lugar, sino lograrán su tercer triunfo consecutivo. Pero al frente, estarán los albos norteños, que buscan al menos llevarse un punto y seguir en el grupo de avanzada.

**TORNEO SUB 17****Perú ya conoce sus rivales en Sudamericano**

La Selección Peruana Sub-17 ya sabe con quienes jugará en el Sudamericano de la categoría que se disputará desde el 30 de marzo al 23 de abril en las ciudades de Guayaquil y Quito en Ecuador. Vale

CONMEBOL SUB17 2023	
<b>GRUPO A</b>	<b>GRUPO B</b>
ECUADOR	ARGENTINA
CHILE	PARAGUAY
URUGUAY	PERU
BRASIL	VENEZUELA
COLOMBIA	BOLIVIA

[ DEL 30 DE MARZO AL 23 DE ABRIL ]

remarcar que la Bicolor, ya está clasificada para el Mundial Sub-17 que se desarrollará en noviembre en nuestro país por ser el cuadro anfitrión.



# ALIANZA ESTRENARÁ SU NUEVA LUZ

**ÍNTIMOS RECIBEN A LA CÉSAR VALLEJO ESTA NOCHE (8:00 P.M.)  
EN EL ALEJANDRO VILLANUEVA CON POTENTE ILUMINACIÓN.**

**i** Se juega? Hasta anoche todo está encaminado que esta noche en el Estadio Alejandro Villanueva de Matute, se enfrenten el local Alianza Lima y la visita César Vallejo de Trujillo, desde las 8:00 p.m., con un aliciente especial para el público asistente, ya que se estrenarán los nuevos reflectores en las cuatro torres del coloso victoriano, que mejorará mucho la iluminación, tantas veces criticada.

En el plano futbolístico, los blanquiazules llegan muy motivados, tras ganar el clásico a Universitario de visitantes en Ate 2-1, y quieren sumar su tercera

victoria consecutiva en el Torneo Apertura de la Liga 1.

Guillermo Salas, hará dos variantes en la on-cena titular íntima, ingresarán Castillo y el "rifle" Andrade por Zambrano (suspendido) y Lavandeira respectivamente. Seguirá comandando el ataque el colombiano Pablo Sabagg y el argentino Hernán Barcos, seguiría siendo una alternativa de cambio.

Por su parte, la César Vallejo viene motivado también, ya que le ganó la fecha pasada a Unión Comercio 3-1 en casa, y suma siete puntos. Su técnico, el uruguayo Sebastián Abreu, mantendrá

el once que ganó el último cotejo, destacando la presencia de Jairo Vélez y Beto da Silva, como cartas de gol, y la seguridad del arquero Grados.

#### ALINEACIONES:

**ALIANZA LIMA:** Saravia; Peruzzi, Castillo, García, Lagos; Ballón, Miguez, Andrade, Concha; Reyna y Sabagg. DT: G. Salas.

**CÉSAR VALLEJO:** Grados; Cabello, Ascues, Garcés, Vásquez; Fuentes, Ysique, Ramírez; Da Silva, Mena y Olaya. DT: S. Abreu.